

DEL PROBLEMA OBRERO

El salariado y la participación en los beneficios

La Edad Media prohibió la usura, y esta prohibición significaba que el riesgo de la empresa no debe correrlo el trabajador solo, permaneciendo a salvo el capital.

Esto repugnaba a las normas de la Economía cristiana. La Iglesia, al prohibir la usura, venía a decir al capitalista: Si quieres que tu dinero te produzca utilidad, asócialo al trabajo, interéstate en la marcha del negocio, sigue sus eventualidades, sálvate o arruínate con él, no dejes que el trabajo se hunda mientras tu derecho flota intacto.

Mas estas dos fuerzas económicas no son iguales. El trabajo es emanación inmediata de la vida, energía actual, fuerzas que se agotan y que por ley de la naturaleza necesitan ser inmediatamente reparadas.

En el trabajo hay, como expone don Gregorio Amor y admite el señor Polo Benito, dos valores: uno equivalente al coste de la conservación de la vida, porque se debe pagar lo que valga la cosa entregada, y lo que se entrega son fuerzas conservadoras de la vida y que por conservar la vida es deber y derecho primario y fundamental del ser humano; otro equivalente a la suma de utilidades que ese trabajo produce sobre lo meramente necesario.

Aceptada esta distinción del señor Amor, se comprende que el primer aspecto, el que afecta a la conservación de la vida, pertenece al orden humano, que debe estar sustraído a la eventualidad de las leyes económicas, porque no es el hombre para la Economía,

sino la Economía para el hombre. Y en cuanto a eso, el régimen del salariado, que asegura una cierta retribución fija, ha de subsistir.

Este concepto del trabajo viene a ser algo parecido a lo que llama Carlos Marx trabajo normal, es decir, lo que equivale al mantenimiento ordinario. Sólo que la escuela católica dilata el concepto, dando al salario un carácter familiar, sosteniendo, por consiguiente, que no sólo debe bastar para atender a las necesidades legítimas de un obrero sobrio y honrado, sino también a las de su familia.

Esto parece justo, a lo menos a primera vista. Pero al hablar aquí de justicia no nos referimos a la justicia conmutativa, contractual, individualista, que se presenta a la conciencia como un imperativo ineludible, sino de una justicia social que debemos ir persiguiendo con esfuerzo continuado a través de prudentes modificaciones de nuestro estado social y que nunca lograremos realizar plenamente.

Esta justicia puede ser detenida a veces por dificultades de orden práctico, porque no hay que estudiar esa justicia sólo en teoría, sino en la posibilidad, facilidad y conveniencia general de sus aplicaciones. A la luz de este criterio posibilista habremos de mirar el problema en lo poco que sobre él escribamos. Fundado en él, enseña Schmoller que en no pocas circunstancias el régimen del salariado seguirá siendo el mejor, aunque sea imperfecto, porque tiene la ventaja de una administración cómoda y fácil, y el derecho de cada parte se distingue más claramente, lo que no deja de ofrecer importancia, ya que el obrero tiene menos conocimientos jurídicos, menos confianza y menos ciencia de los negocios que el patrono.

Salvador MINGUJÓN

24 de mayo último y del usurario lucro de los fabricantes y negociantes. Cuando estimábamos que el conde de Romanones se valía de su cargo de jefe del Gobierno, o de la influencia a él aneja para realizar negocios tan pingües como nocivos al común, le combatíamos con toda energía y constancia. Hoy que vemos al señor Sánchez de Toca incurriendo en análogas claudicaciones, nuestra actitud frente a ellas es la misma.

Aun cuando el señor Sánchez de Toca nunca hubiese mantenido relación ninguna con la Sociedad General Azucarera, por su carácter de presidente del Consejo debería defender a los ciudadanos españoles contra la codicia de los fabricantes y negociantes de azúcar, obligándoles a vender al precio fijado por la tasa en vigor. Supuestas las relaciones que a los azucareros ligó al actual jefe del Gobierno, su escrupulosidad en mantenerlos dentro de la tasa debería ser más irreductible, más inexorable.

La subida de las acciones de la Sociedad General Azucarera en un 180 por 100, precisamente durante la estancia en el Poder del señor Sánchez de Toca, da margen a que el vulgo crea y diga... lo que en la última etapa liberal decían ex ministros conservadores, miembros del Senado, que aun anunciaron desautorizarían al jefe de la minoría en la Alta Cámara si su gestión no variaba inspirándose en móviles menos particularistas.

Una impertinencia. El presidente de una de las secciones del Comité paritario de obreros y patronos ferroviarios se ha opuesto a que constara en acta cierto escrito presentado por el delegado del Sindicato Católico, y hasta ha sostenido que no había para qué mencionar a esta organización, fuerte y benemérita, le plazca o no al aludido presidente.

Como el ministro de Fomento invitó por real orden al Sindicato Católico de ferroviarios a enviar, como tal entidad, representantes o delegados al Comité paritario; y como el Sindicato Católico tiene número y fuerza y razón e idealidad, la actitud del presidente en cuestión es impropia, imprevisible, impertinente.

Como siempre. Los maestros tienen ya alguna noticia de las plantillas que el señor ministro de Instrucción Pública tiene en el telar.

A la fe que el disgusto producido por tales noticias es universal y profundo... En las nuevas plantillas los favorecidos serían los maestros, pertenecientes a las categorías superiores.

De éstos los que recientemente fueron favorecidos con una elevación en sus honorarios de 1.000 pesetas, verían aumentados de nuevo sus haberes en 1.500 pesetas y aun, algunos, en 2.500. En cambio los de categorías inferiores sólo obtendrían una mejora de 250 pesetas anuales, es decir, de 20 pesetas 80 céntimos al mes. Y ¡son 13.000 los maestros que se hallarían en estas circunstancias! Ni vale protestar la oposición. ¡Muchos de esos profesores por oposición ganaron sus plazas.

El pleito... el enconado pleito de las plazas acéfalas no se resolvería por las futuras plantillas. No es resolver un pleito dividiéndolo por cinco, reduciendo a diez las plazas acéfalas que sumaban cincuenta.

Repetimos que el descontento es universal y profundo. El malestar podría inducir a actitudes y procedimientos de aspereza, que tal vez degenerarían en conflictos.

Al cabo el Gobierno, como ha hecho frente a otros funcionarios, cedería. Y es mala norma de gobierno provocar conflictos, (o no impedir que surjan), para luego dejar jirones de autoridad en conversaciones, en chalaneo, en regateos... cuyo fin es borrar tarde y mal lo que se negó al principio; convertir en exigencia lo que fue petición.

Importa que el señor Prado prevea y no espere a intentar reprimir para acabar entregándose a discreción. C. N. C. A.

Asamblea de la Federación de Navarra. PAMPLONA, 26.—Se ha celebrado la asamblea de la Federación Católica Agraria de Navarra en el edificio del Seminario, con asistencia de numero. simas representaciones de Cajas y Sindicatos rurales.

Fueron discutidas y aprobadas conclusiones referentes al régimen interior de la Asociación.

Los asambleístas se reunieron después en un animadísimo banquete. BOLCHEVISMO

¿Lenin depuesto y preso? BASILEA, 26.—Telegrafía de Berlín a la «Europa Press» que en Copenhague corre el rumor de que Lenin ha sido derribado y está prisionero en el Kremlin.

Berlín 26.—El día 28 del actual tendrá lugar en Döptz una conferencia de los presidentes de ministros y ministros del Exterior de la Letonia, Lituania y Estonia, para deliberar sobre los acuerdos a tomar respecto a las proposiciones de paz del Gobierno soviético ruso.

Wilson se opone a la anexión de Fiume

Caillaux acusa a Clemenceau: «Quise conservar la paz del mundo; por eso me derri basteis y perseguís,

Las declaraciones de Barthou han causado en Norteamérica enorme sensación

DESPUES DE LA FIRMA.—El Consejo Supremo aprobó las cláusulas del proyecto de Tratado a concertar entre los Estados herederos de la antigua Monarquía austro-húngara (París).—Dícese que el Gobierno del Austria alemana está dispuesto a declarar en quiebra el país y en tregua el Poder a las misiones aliadas que se encuentran en Viena (París).—En una carta al «Popolo de Italia», D'Annunzio declara que todas las negociaciones serán inútiles (Roma).—La Asamblea Nacional alemana ha sido convocada para el día 30 del actual (Berlín).—Clemenceau ha celebrado varias conferencias para examinar las condiciones que harían posible la pronta ratificación del Tratado (París).—Las declaraciones de Barthou en la Cámara francesa han causado enorme sensación en Norteamérica (Washington).

NOTICIAS VARIAS.—Los expresos de Burdeos y de Lyon a Marsella han chocho, resultando muchos viajeros muertos y heridos (Marsella).—Anoche, a las doce, comenzó la huelga general de los ferrocarriles ingleses (Londres).—Mañana tendrá lugar en Dorpat una conferencia de los jefes de Gobierno de Letonia, Lituania y Estonia, para adoptar acuerdos respecto a las proposiciones de paz del Gobierno soviético ruso (Berlín).—Dicen de Copenhague que Lenin ha sido derribado por una revolución; y está prisionero en el Kremlin (Basilea).

CRONICA EXTERIOR

Fábula.—Una estatua un día tuvo la humorada de comenzar a bailar un minué sobre el pedestal que la sustentaba; se incomodó éste, tomó ejemplo de la estatua y, abandonando aquel su estatismo golpeó con furia la tierra que soportaba al pedestal... «¿A bailar tocan?», dijo la Tierra. ¡Pues esperad! Y comenzó a agitarse, y pedestal y estatua cayeron al suelo hechos añicos. Que el que más firme se crea no olvide la lección que se desprende de esa fábula... Los intelectuales (la estatua) y los obreros industriales (el pedestal) la dieron al olvido. Se endiosaron los primeros; se encalabraron los segundos, y de rechazo fueron a parar todos los golpes sobre los labradores (la tierra), sobre los que en fin de cuentas gravitaban (en forma de nuevos precios de los productos industriales y de nuevos impuestos) las repetidas subidas de salarios de los obreros de la ciudad. ¿Si? Puesto que la locura es la señora del mundo ahora, veréis lo que es bueno. Y comenzaron los aldeanos a pedir oro y más oro por los productos que venden y trazas llevan de acaparar todo el que en el mundo existe.

Digo esto a cuento de lo que ocurre en Austria, muy parecido a lo que en Rusia sucede; muy semejante a lo que lleva camino de ocurrir en todo el planeta... En Viena, a pesar de que existe la República socialista; de que los que no trabajan reciben del Estado un sueldo diario de 14 coronas (unas 15 pesetas), y de que hay obreros que cobran 60 coronas de jornal, no son felices, no. Los hechos están demostrando en la capital de Austria que con mucho dinero se puede ser muy pobre, y de que con jornales altos y régimen socialista a todo pasto se puede uno morir de hambre... Anotad estos precios: Un pitillo cuesta una corona; un pato, 500; un kilo de carne de caballo, 50; un litro de leche de cabras (yéndolo a buscar al campo), 14; un kilo de carne de cerdo, 65... Por los botones de muestra que saco a colación, bien se ve que el obrero que gane más, en cuatro bocados y cuatro pitillos, puede comerse y tumarse su jornal y quedarse hambriento. Un oficial americano asegura que en Viena hay 100.000 personas que perecen de hambre, y 800.000 que, debilitadas por la escasa alimentación, llevan trazas de perecer. El carbón escasea de tal suerte que se hace uso de la leña, y ésta ha alcanzado tales precios, que un vagón cuesta más de seis mil coronas... «Sólo los labradores y los contrabandistas (te han dicho al corresponsal de «Le Matin») se enriquecen desmesuradamente». La civilización fue la creadora de las grandes urbes, a las que se encaminaban los aldeanos tirando con desprecio el azadón. ¿No se impone la vuelta a la tierra? «Demasiado dichosos los hombres de los campos», decía Virgilio en sus Geórgicas, hace cerca de dos mil años. Sepan o no humanidades, los antriacos tendrán que pensar como el poeta latino, y los que no somos austriacos, debemos ir pensando como Napoleón, después de abdi-

car en Fontainebleau, en irnos a plantar coques. De la tierra salimos; a la tierra volvemos al finalizar la vida, y los hechos están demostrando que hay que mirar a la tierra para resolver el problema angustioso que trae a mal traer al mundo entero. ¿Qué importa que sueldos y jornales se eleven desmesuradamente, si un día cuesta un pedazo de pan una fortuna? Los socialistas, que creen poseer el secreto para arreglar la desquiciada sociedad, ¿cómo se las compondrán, si matan el estímulo, para que el labrador haga producir la tierra en abundancia, y lleguen sus frutos a manos de los que viven lejos de la misma? ¿No son socialistas los que hoy dirigen la nación austriaca?...

Del caos alemán habla Noske pensando en las dificultades de la vida en Alemania; del caos habla un ingeniero francés, mirando lo que ocurre en Francia; caótico es el estado de Austria y el de Rusia, y en general, el de todas las naciones europeas, siendo España, con no ser buena nuestra situación, una especie de Paraíso... ¿Que pudiera mejorarse en tercer y quinto, me dice al oído un loco que me acompaña siempre... ¿Cómo? Intensificando la producción... ¡Basta descubrimiento!... Espere, espere: que ese huevo de Colón tiene una segunda parte... A grandes males, grandes remedios... «Salus populi suprema lex est... ¡Nada de latines!... Bien; pues en castellano... Que la salvación del pueblo sea la suprema ley... ¿Y qué? Pues que los ejércitos se han creado y existen para combatir a los enemigos de la patria. Se han empleado a veces, ¡hasta para cerrar el paso a los microbios!, que enemigos de la patria son. Los romanos empleaban sus legiones en épocas de paz en la construcción de obras públicas, de las que aún quedan ejemplares en España. Hay grandes extensiones de terreno sin cultivar; hay boquetes por donde la vida de la nación se escapa... ¿Por qué no utilizar a unidades especiales del Ejército, que fácilmente se formarían, y que podrían ser escuela donde los ingenieros agrónomos vertieran provechosas enseñanzas, que después se divulgarían por toda España, para hacer que produzcan los terrenos improductivos, dedicando otras unidades al auxilio de la labor de los carabineros? Contra pereza, diligencia. Contra la ola de pereza que nos invade, la diligencia que aún existe en las filas disciplinadas del Ejército. ¿No se sentiría este orgulloso si un día supiera que la prosperidad de España a él se le debía en gran parte? Los soldados de Lamoricière y de Bugeand, en Argelia, sabían manejar el azadón y el fusil. A la patria se la puede servir de varios modos: unas veces matando, y otras, plantando pinos... Ya, ya sé que antes de plantar éstos en los campos, hay que plantarlos en los cerebros de los chicos en las escuelas, pero todo podría andarse con un poco de buena voluntad. Doy de lado a mi loco y sigo mirando

a Europa. ¡veo a Francia, amedrentada, pensando con Barthou qué será de ella si la Sociedad de Naciones no llega a ser un hecho, y si el Tratado franco-ingles-america naufraga en el Senado de Washington. No está justificada esa preocupación, porque Clemenceau acaba de decirnos que Francia salvó al mundo en el Marne y en Verdun. Luego, si el mundo se salvó, y con él Francia, ¿a qué preocuparse? Aunque todos estamos a punto de perecer de hambre, y la guerra social, por todas partes se agudiza, y en Rusia y en Polonia, en Estonia y en Lituania, en Ucrania y en Turquía los hombres siguen ametrallándose ¿es que forman parte del mundo esas regiones? El mundo es Francia; salvada ésta, el mundo está salvado. ¿Y en el porvenir? ¡Ah! Eso ya es otro cantar. Quizá, quizá tenga razón Barthou al mostrarse preocupado, porque no es que los alemanes piensen hoy por hoy en arremeter contra los franceses, pero no es para tranquilizar a éstos lo que en Alemania ocurre... Los socialistas, los espartaquistas, los imperialistas, todos, aunque por distintos fines, tienen sus ojos clavados en Rusia. Los primeros ansían la alianza con esta nación para arrastrar el nuevo régimen en territorio alemán; los segundos sueñan en librar a Moscú y a San Petersburgo del poder de los bolcheviques, y entre ellos están los generales Hofmann, Letow-Vorbeck y Luettnitz, anán del general von der Goltz, que sigue en el corazón de Rusia con 100.000 hombres (según «Le Matin»), a pesar de los cuatro ultimátums recibidos del mariscal Foch para que se internase aquí en Alemania. «La opinión pública de Finlandia (dice el corresponsal de ese periódico francés), de Estonia, de Suecia y de Francia no comprende cómo ni por qué, cuando se es vencedor no se puede someter al vencido.» ¡Pues muy sencillo, señor! Porque no se es vencedor; porque la victoria militar no ha existido; porque el que por vencedor pasa, carece de fuerza para imponer su voluntad. El imagino que los franceses ni los polacos, no se habrán tranquilizado al escuchar a Clemenceau que no era posible quitarle a Alemania los medios de defenderse contra sus enemigos de Oriente. ¿No?... Pues entonces serán los imperialistas alemanes los que lleguen a Moscú y San Petersburgo, arrojando a los polacos, o serán los socialistas los que se den la mano con los bolcheviques de Lenin, pero en uno u otro

LO DEL DIA

La clase médica

En la reunión celebrada ayer en el Colegio de Médicos, se reconoció universalmente la necesidad y la urgencia de que los médicos se unan y organicen para defender los intereses de la clase. Hubo opiniones varias, se propugnaron temperamentos y normas distintas, con algunas de las cuales no estamos de acuerdo; más lo que prevaleció, lo que sumó los votos de todos fue el anhelo de reivindicar la personalidad de la clase médica, de despertar la conciencia colectiva, y de ir a una sindicación que dé eficacia a los derechos y salvaguarde los intereses de cuantos se consagran al noble y humanitario ejercicio de la Medicina.

EL DEBATE, siempre que defendió la organización de la sociedad por clases (y ha sido innumerables veces), aludió determinadamente a la clase médica, y defendió que debe tener representación en las Cortes del reino. Nuestro aplauso, pues, seguirá a los médicos en cuantos pasos den hacia su organización de ellos, sin promiscuidades ni sometimientos, que conculquen en dejación de la propia autonomía y hasta en esclavitud.

Huelga ofrecer el concurso de EL DEBATE para lo que esto signifique y a este fin tienda. Prestándolo, trobaríamos por el triunfo de uno de los postulados de nuestro programa.

El precio del azúcar y el señor Sánchez de Toca

En la conciencia de todos está que la carestía de las subsistencias, en su máxima parte es injustificada, y debida a lucros excesivos, a sordidas avaricias. Don Isidro López Cobos, de la Federación Gremial Española, en el colega «El Día», después de examinar

los precios de varios artículos, concluye:

«Por todo, queda patentizado quiénes son los causantes del abusivo precio de las subsistencias, estando el mal en la avaricia de productores, a los que hay que fijar inmediatamente la tasa, así como al comercio detallista, y, seguramente, bajaran los artículos de precio. hasta llegar al justo; esta es la única medida eficaz. La elevación de los salarios y sueldos, dejando en libertad a los productores, no lograrán el bienestar a que tienen derecho. Los fabricantes, productores y negociantes, apoyándose en la elevación de sueldos, que pueden gravar el producto en un 10 o 15 por 100, ellos con la reconocida avaricia, cargarán el 40, o 50 o 100, y nunca alcanzarán los salarios para adquirir los artículos que habrán sido elevados con el abuso sin conciencia que estamos soportando.»

Particular interés ofrece lo que el señor López Cobos escribe acerca del azúcar. He lo aquí:

«El azúcar: Abusiva y descaradamente están vendiendo los fabricantes y negociantes 25 céntimos más el kilo que el precio fijado por la tasa vigente (real orden 24 mayo último). En el precio de tasa ya obtenían los fabricantes 18 céntimos en kilo, de lo que resulta que ganan hoy ¡43 céntimos en kilo! Corrobora este codicioso beneficiado subida del 180 por 100 las acciones de la Sociedad General Azucarera! El comercio detallista compra el azúcar en los almacenes, hoy, a 1,72 kilo; lo vende a 1,75 o 1,80, y gana, por tanto, de tres a ocho céntimos en kilo. Se paga el azúcar caro, porque así lo exige la codicia de los fabricantes.»

El presidente de la Sociedad General Azucarera es el señor Sánchez Toca, presidente al mismo tiempo del Consejo de ministros. El presidente del Consejo de ministros es, consiguientemente, responsable, por comisión o por omisión del despojo de que se ha víctima a los consumidores de azúcar, del incumplimiento de la real orden de

¿Como lleva su Kilométrico?

Advertisement for Laxen Busto watches. It features two watches: one labeled 'Si es V. imprevisor' and the other 'Si es V. previsor'. Below the watches, it says 'LAXEN BUSTO es indispensable para regular el vientre al cambiar de aguas y alimentos.' The brand name 'LAXEN BUSTO' is prominently displayed in large letters.

Advertisement for 'EL TIEMPO' newspaper. It lists various sections: 'EN SEGUNDA PLANA NOTAS POLITICAS', 'El ministro de Abastecimientos dimitió ayer', 'CRITICAS TEATRALES', '«Así se escribe la historia» y «Trampa y cartón» por R. R.', 'EN TERCERA PLANA LA ORGANIZACION POR CLASES', 'IMPORTANTE REUNION', 'Se acuerda la Constitución del Sindicato médico', 'CANCIONERO POPULAR', 'Por derecho de conquista por V. DIEZ DE TEJADA', 'LOS COMITES PARITARIOS', 'La jornada de ocho horas en los ferrocarriles', 'Propuesta de los representantes de los Sindicatos católicos', 'Crónica de Sociedad por EL ABATE FARIA', 'EN CUARTA PLANA. SITUACION INTERIOR', 'Es asesinado en Valencia el ingeniero asesor de la Compañía de Tranvías', 'EL TIEMPO (Datos del Observatorio.)', 'En toda la Península, chubascos. Temperatura en Madrid, a la sombra: Máxima de 19, Mínima de 11,3. En las demás regiones: máxima de 27, en Huelva; Sao Fernando y Palma; mínima de 7, en Bilbao.' The name 'EL TIEMPO' is at the bottom in large letters.

caso, desde el Océano Pacífico al Rhin, y no tardando, habrá varios Imperios, o varias Repúblicas socialistas, que, o querrán subyugar a Francia, recordando la paz de Versalles, o establecer en ella el bolcheviquismo. Y en uno u otro caso (y uno de los dos necesariamente ha de llegar), los franceses que, según Clemenceau, creen que Francia está perdida, en lo cierto están al pensar así... De que sean los imperialistas los que venzan en Alemania, haciendo resurgir el Imperio ruso, o de que los espartaquistas sean los que realicen su ideal, depende, pues, que en un plazo no muy lejano, o veamos asomar por los Pirineos un casco prusiano o la tea incendiaria de un bolchevique. «El porvenir de Alemania está en Rusia», le ha escrito a un general alemán el explorador sueco Sven Hedin. Alemania llegará a ser la mayor potencia continental del mundo. Pero todavía hay locos que así discurren? Sí; todavía unos cuantos locos de atar discurremos de ese modo con Hedin, pensando, no en la fuerza de que hoy dispone Alemania, sino en la que puede tener si se une con Rusia; y como los aliados, torpemente, han echado aquella nación en brazos de ésta, mucho hay que temer de que, viéndose acorralados por el odio, no ven más callejón de salida que el que conduce a Oriente. Un detalle que nos ayude a pensar. Ochocientos prisioneros de los que había en Inglaterra, al poner el pie en una estación alemana, cantaron

himnos patrióticos, y dijeron: «Por lo pronto, plantémoslos en la puerta a estos piojosos (a los socialistas) y en seguida iremos a buscar a Guillermo.» El responsable de «Le Temps» es quien da esa noticia. ¿Cierta? ¿Falsa? Verosímil es, recordando el desfile de las tropas alemanas por las calles de Berlín, después del armisticio. Piensan de ese modo los 800.000 prisioneros alemanes que aún no han regresado a Alemania? Quizá; y la resistencia a entregarlos, acaso se fundaba más que en el deseo de utilizarlos como trabajadores, en el temor a las ideas imperialistas que profesan.

Todo se podría arreglar, sin embargo, a gusto y medida de Francia, si la Sociedad de Naciones llegara a surgir; pero, ¡ay!, que Clemenceau acaba de decirnos que no hay que considerar el Tratado como un contrato ante notario y con una gendarmería que lo haga cumplir... Pues sin gendarmería, sin la Guardia civil que representaba la Sociedad de Naciones, ya pueden ir pensando en que el Tratado de Versalles correrá la misma desdichada suerte que el de Brest-Litovsk y el de Bucarest. ¡No hay nada nuevo bajo el sol!

*Armando Guerra*

DESPUES DE LA FIRMA

¿Se declarará en quiebra el Austria alemana?

Clemenceau gestiona la pronta ratificación del Tratado

La Asamblea Nacional alemana ha sido convocada

Situación diplomática Varios acuerdos del Consejo Supremo

PARIS, 26.—El Consejo Supremo aprobó las cláusulas del proyecto de Tratado a concertar entre los Estados herederos de la antigua monarquía dualista, para arreglar su situación recíproca.

También aprobó la nota del mariscal Foch pidiendo que los peritos militares se encarguen de fijar, cada trimestre, los efectivos del ejército alemán.

El Consejo adoptó el proyecto de contestación a las notas alemanas concernientes a las medidas tomadas por las autoridades belgas en los distritos de Eupen y Malmédy.

¿Se declara Austria en quiebra?

PARIS, 26.—El «ECHO de París» publica un telegrama de Ginebra, en el que se dice que han circulado rumores insistentes en Viena, según los cuales, a consecuencia de la desastrosa situación del Austria alemana por falta de aprovisionamientos de alimentos y carbón, trata de declararse en quiebra, y pondría el gobierno en manos de las misiones aliadas que están en Viena.

En los círculos políticos están convencidos de que si el Gobierno actual se retira, la Entente deberá intervenir y adoptar medidas propias para remediar la situación.

La cuestión de Fiume Wilson frente a Italia

PARIS, 26.—El «Chicago Tribune» escribe que el Consejo de la Corona de Italia ha recibido contestación de Wilson sobre el asunto de Fiume.

El presidente de los Estados Unidos se niega categóricamente a tomar en consideración el proyecto de Tilton por el que se pide que Fiume sea italiana, internacionalizando los ferrocarriles, los tiques y los puertos.

D'Annunzio, intransigente

ROMA, 26.—En una carta dirigida, con fecha 23 del corriente, al «Popolo de Italia», D'Annunzio declara que todas las negociaciones serán inútiles.

Un general destituido

ROMA, 26.—El general Etna, comandante del Cuerpo de ejército de Turín, ha sido relevado de sus funciones, a consecuencia de haber protestado contra la severidad excesiva desplegada por la policía en la represión de las manifestaciones a favor de Fiume.

En Italia

Lo que trató el Consejo de la Corona.

ROMA, 26.—Se publican los siguientes detalles sobre el Consejo de la Corona: El Rey, que preside, abrió la sesión pronunciando un discurso, donde expuso el fin de la reunión convocada, que es conocer la opinión que los personajes autorizados han formado sobre la actual situación.

Nitti habló de los acontecimientos actuales y de las consecuencias que podrían originar desde el punto de vista internacional e interior.

Tilton declaró que el Gobierno debe mirar con cierta perplejidad el hecho de que, a pesar de que Francia e Inglaterra han reconocido la soberanía de Italia en Fiume, los Estados Unidos no han dado aún su adhesión.

Expresó la opinión de que la Conferencia de París no podría aceptar la empresa de D'Annunzio tal como se había realizado, porque Checoslovaquia para Teschen, Yugoslavia para Klagenfurt, Grecia para Tracia y Rumania para el Bano, podrían creerse autorizadas a imitar el ejemplo.

Importante Consejo de ministros

ROMA, 26.—Se asegura que en el Consejo de ministros, que se celebró después

del Consejo de la Corona, el Gabinete acordó presentarse el día 27 ante la Cámara para hacer una exposición de la actual situación y plantear la cuestión de confianza.

La Cámara decidirá la situación

ROMA, 26.—El señor Tilton hará hoy declaraciones en la Cámara de los Diputados sobre política internacional y la ocupación de Fiume.

Según el «Messaggero», si el voto de confianza es concedido al Gobierno, la labor parlamentaria será aplazada, la Cámara disuelta, y las elecciones se preparan para noviembre; pero si el voto es contrario, la solución de la cuestión de Fiume y la conclusión de la paz en el Adriático, serán confiadas a los sucesores.

En Alemania

La Asamblea Nacional ha sido convocada.

BERLIN, 26.—La Asamblea Nacional ha sido convocada para el 30 del actual.

En Francia

Una carta de Caillaux

PARIS, 27.—Caillaux ha dirigido una carta a Clemenceau reprochándole que haya hablado ayer de determinados asuntos, aprovechando la ausencia del único hombre que tenía autoridad para contradecirlo.

«Comprendo perfectamente que desapruebe usted el Tratado de 1911, menos que las condiciones en que fue pactado a consecuencia de la provocación de Alemania. No debéis ignorar que la crisis tuvo lugar por origen una larga serie de tratos emanados del acuerdo de febrero de 1909, cuya responsabilidad os pertenece íntegramente y que conduca a la germanización de Marruecos.»

El Gobierno de 1911 supo conservar la paz en el mundo; por esto la derribastes y por esto no habéis perdonado al hombre que supo evitar el lazo que significaba el despacho de Ems, y no tuvo necesidad de dar al país y a sus aliados ocasión de victoria.»

Para conseguir la ratificación del Tratado.

PARIS, 26.—M. Clemenceau ha conferenciado esta mañana con los señores Viviani y Tardieu para examinar las condiciones con las que se haría posible hacer ratificar el Tratado de paz por las Cámaras.

El miedo a los vencidos

PARIS, 27.—El señor Lefevre ha presentado una proposición por la cual se invita a entablar negociaciones con los signatarios del Tratado de Versalles para la adopción de una cláusula supletoria, haciendo efectivo el desarme de Alemania «sus aliados por medio de la prohibición de fabricaciones de guerra y todas las demás medidas que se juzguen necesarias.»

En Norteamérica

Las declaraciones de Barthou han causado sensación

WASHINGTON, 26.—La declaración de M. Barthou, exponiendo la posibilidad de que el Tratado sea rechazado por el Senado americano, ha producido gran sensación, así como la respuesta de Clemenceau, afirmando que la Liga de las Naciones podrá existir, aun sin la participación de los Estados Unidos.

Los adversarios de Wilson ven en esta declaración una refutación directa a las repetidas afirmaciones de Wilson.

El hecho de que el senador Lodge consiguiera la discusión en primer lugar de las emendas de Fall se considera como una prueba de que se producirán nuevos retrasos antes de la discusión de la emenda de Johnson, que pide se discuta el Tratado entero.

CONFLICTOS EN EL EXTRANJERO

Anoche comenzó la huelga general de los ferroviarios ingleses

La huelga de metalúrgicos yanquis sigue estacionaria.

LONDRES, 26.—Se ha celebrado una conferencia entre el Gobierno y el Comité ejecutivo de los ferroviarios en la residencia oficial del presidente del Consejo de ministros inglés, Lloyd George, de Downing Street. Asistieron a ella varios miembros del Gabinete y los directores generales de varias redes ferroviarias. M. Lloyd George debía pronunciar mañana un discurso en Carnarvon; pero ha suspendido el viaje para presidir las negociaciones que se celebrarán hoy con el Comité de los ferroviarios.

LONDRES, 26.—Fracasaron las negociaciones entre el Gobierno y los ferroviarios. Thomas ha declarado que la huelga empezará esta noche a las doce.

BERLIN, 26.—Los fogoneros de las fábricas de Siemens se han declarado en huelga, quedando en paro forzoso unos 30.000 obreros.

NUEVA YORK, 26.—No se registra cambio alguno en parte de los dos partidos en la huelga de las fundiciones de acero.

Todo el interés está concentrado en la encuesta de la Comisión senatorial, que ha comenzado ya sus trabajos. Continúa ignorándose el número exacto de los huelguistas y de los obreros que aún trabajan.

CATASTROFE FERROVIARIA

Dos expresos chocan en Francia

Resultan muchos viajeros muertos y heridos

MARSELLA, 26.—El expreso de Burdeos a Marsella y el de Lyon a Marsella han chocado en la estación de Tarascon.

Han resultado numerosos muertos y una veintena de heridos.

EN HUNGRIA

¿Se formará un nuevo Gobierno?

VIENA, 26.—Dicen de Budapest que corre el rumor de que el barón Perényi será encargado de constituir un nuevo Gabinete, del que continuaría formando parte Friedrich.

DEL VATICANO

En noviembre se celebrará el Consistorio

La Agencia Radio nos remite el telegrama siguiente: ROMA, 26.—En los círculos vaticanistas se asegura que en noviembre se reunirá el Consistorio, en el que será probablemente nuevo Cardenal el Arzobispo de Viena.

JORNADA REGIA

El Rey llega a San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 26.—Su majestad el Rey regresó de Burdeos, llegando a ésta a las siete de la tarde, acompañado del señor Quiñones de León y del ayudante señor Caro.

SAN SEBASTIAN, 26.—La Reina permaneció en Palacio.

El príncipe y el infante don Jaime, después de jugar al tenis, pasearon en automóvil con su profesor señor Dóriga.

Las Infantitas pasaron por la playa. SAN SEBASTIAN, 26.—Los Reyes asisten a la función del teatro Victoria Eugenia, a beneficio de la Asociación musical de San Sebastián.

Los recibidos el gobernador, el alcalde y los representantes de la Empresa, que ofrecieron ramos de flores a los Reyes.

La orquesta ejecutó diversos números con su igual maestría. Cantaron María Llacer, el tenor Minchelli y el bajo Olotzola, no haciéndolo la artista Vix, por hallarse indispuesta.

El teatro está brillante. Su majestad el Rey recibirá en breve al embajador de Francia, al ministro de Bélgica en la República de San Salvador y a la Comisión del Congreso de ingeniería.

El día 30 marcharán a Victoria, en automóvil, los Reyes con la duquesa de San Carlos, el marqués de la Torre y los ayudantes señores Barrera y Caro. Regresarán por la noche.

“CONEJOS Y CONEJARES.”



Libro de 208 páginas con más de 70 grabados. Imprescindible a toda persona que quiera criar con éxito estos productivos animales. Pídase al autor, DON RAMON J. CRESPO, director de «España Avícola», Grao de Valencia. Precio: 5,50 pesetas con franco, y certificado comprendidos. Envien el importe por Giro Postal o sobre monedero.

CRITICAS TEATRALES

“Así se escribe la historia,” y “Trampa y cartón,” EN “CERVANTES”

Con la linda comedia de los hermanos Quintero, «Así se escribe la historia» y con el juguete cómico, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Trampa y cartón» inauguróse ayer la temporada en el teatro Cervantes.

La elección de estas producciones quizá obedezca a que en «Así se escribe la historia», el señor Ramírez interpreta primorosamente el tipo de don Clemente, el viejo profesor; y en «Trampa y cartón», el señor Simó Raso hace maravillas encarnando la figura de Calixto Redondo, el sin par trapisondista, a quien el hambre fuerza a andar por caminos que no están en el mapa. Pero puede que el programa de la función de anoche resuma el de los propósitos de la dirección del Cervantes para toda la temporada. Efectivamente, cuando en años anteriores el señor Simó Raso llevó a término lucidas campañas en el teatro de la Corredora, su criterio en la selección de obras fué muy ecléctico, ya que estrenó tragedias como «Los hijos del Sol naciente», comedias tales como «Camino adelante», «Como buitres», y «El ilustre huésped», y juguetes... de varios calibres, por el estilo de «Trampa y cartón», «Pastor y borrego», «La frescura de la Fuente» y «Fúcar XXI».

Simó Raso, en las económicamente provechosas temporadas a que aludimos, ni se olvidó nunca del decoro literario, ni otendió jamás a nada respetable. Esperamos que en lo futuro le guien las mismas normas...

A su cuenta hay que poner los orígenes inmediatos del astracismo de Muñoz Seca. Mas en los juguetes de este autor, que Simó dierna a conocer, el astracón era sólo un adorno de mal gusto; había aún acción, interés, situaciones caracteres y lógica.

Todo induce a pensar que la valiosa colaboración de actor tan distinguido y de tan buen gusto, como el señor Ramírez, le ayude a mantenerse dentro de los límites que el arte nunca traspasa.

Anoche, Ramírez y Simó Raso tuvieron una entusiasta acogida, proporcionada a sus méritos.

Las señoras Toscano y Lasheras, y el señor Marchante, familiares al público madrileño, también fueron aplaudidos. Excelente impresión produjo la primera actriz señorita Herrero; y el guán joven señor Perales distinguióse en su breve intervención.

El teatro, rebosante.

R. R.

ESPAÑA EN AFRICA

Son enviados a Marruecos otros seis aviones

No ha habido nuevas agresiones

En este ministerio facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficial: Nos vemos en el caso de desmentir rotundamente las noticias lanzadas estos días sobre imaginarios ataques al campamento de Ríjaja durante la permanencia del general Silvestre en dicho campamento.

Sobre ser completamente falsas, siembran la alarma en muchas familias que tienen parientes en los Cueros que guardan aquellas posiciones, y podemos afirmar que lo único cierto son las noticias facilitadas por el ministro de la Guerra en la nota dada a la Prensa el día 19, sin que desde esa fecha haya ocurrido ninguna otra agresión.

Del puerto de Málaga salieron el día 23 del corriente, a bordo del vapor «Sister», seis aviones «W número 1 reforzados». Por las condiciones de embarque no fué posible remesarlos a Ceuta por la vía de Algeciras, y han tenido que ir con escala en Melilla, debiendo haber llegado ya a su destino.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo a los periodistas: «He leído el último periódico que habían comenzado las operaciones en Marruecos. Oficialmente no tengo de ello la menor noticia. Precisamente he hablado este tarde con el ministro de Estado y nada me dijo de este asunto. Sólo me comunicó que, sin novedad, había llegado su majestad a San Sebastián.»

El ministro acabó diciendo que, en detalle no conocía los proyectos hechos sobre operaciones en Marruecos, pues aquellos no fueron examinados en Consejo de ministros, por creer el Gobierno que pertenecían al criterio y a la iniciativa del alto comisario.

UN CONCURSO

Texto para las Escuelas

El delegado regio de Primera Enseñanza, facilitó una nota, en la que se expresa que, cumpliendo lo dispuesto en el real decreto de 15 de septiembre de 1913, se abrirá un concurso para adoptar como texto en las Escuelas nacionales, la obra que exprese con más claridad y sencillez, cuanto se relaciona con el Municipio de Madrid, su organización, régimen de servicios y ordenanzas municipales, etc., que deben ser enseñadas en la primera edad, como base de disciplina y cultura social.

Firma del Rey

SAN SEBASTIAN, 26.—Su majestad el Rey ha firmado los siguientes reales decretos: FOMENTO.—Nombrando al señor vizconde de Eza presidente de la Mutualidad Nacional de Seguros; y secretario de la misma a don Alvaro Gómez.

GRACIA Y JUSTICIA.—Concediendo a favor del ministro de Estado plenipotencia para ratificar el Tratado entre España y la Gran Bretaña, respecto a la extradición de criminales fugados de España y ciertos Estados de la Península malaya.

Notas políticas

El ministro de Abastecimientos dimitió ayer

Esta tarde habrá Consejo de ministros

Está ya designado el sucesor del señor Cañal. Hoy se hará público el nombramiento que recaerá seguramente en el conde de San Luis

El señor Cañal a Sevilla

Anteanoche, en el expreso, marchó a Sevilla el señor Cañal.

Esta marcha precipitada en vísperas de celebración de Consejo de ministros, y los antecedentes que ya publicamos acerca de la discrepancia surgida en la Ponenca que estudiaba su moción, dieron lugar a la idea de que esta marcha significaba una dimisión.

Oficialmente se niega la noticia pero particularmente no la niegan los mismos ministros, y por consiguiente, ha aparecido en la «Gaceta» una real orden encargando al despacho al subsecretario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguera.

El señor Cañal, subsecretario de la Presidencia, interrogado por los periodistas respecto a la dimisión del ministro de Abastecimientos, dijo que no sabía otra cosa, sino que había marchado a Sevilla y a Sanlúcar, a recoger a la familia.

—Sin embargo—le dijeron—esa real orden encargando del despacho al subsecretario...

—Es natural. Se trata de un ministerio en que los asuntos son siempre urgentes y no puede quedar paralizado.

El señor Viguera vino ayer mañana a visitar al presidente para mostrarle un telegrama de Lérida, en que comunican que allí se está moliendo el trigo, y el gobernador de Gerona vió al jefe del Gobierno para comunicarle que en su provincia falta este cereal.

Consejo de ministros

Hoy, a las cuatro y media, se reunirá en la Presidencia el Consejo de ministros. No asistirán, por estar ausentes, los ministros de Estado, Marina y Abastecimientos.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación al hablar ayer a mediodía con los periodistas manifestó que había conferenciado telefónicamente con el Sr. Dato, sobre la fiesta que se celebrará en Victoria con motivo de la entrega a su majestad, de las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia, e imposición de la corbata de San Fernando, al estandarte del Regimiento de Alfonso XIII.

Sólo podrán asistir los alcaldes; no delegaciones de los Ayuntamientos, y aquel alcalde que no pueda asistir, cumplirá con escribir adhiriéndose.

El señor Dato se encuentra muy bien. Dijo también el señor Burgos que los telegramas de provincias no acentúan novedad.

La Sanidad bien, y no se han registrado casos de tifus. El gobernador de Alicante da cuenta del aterrizaje de un aeroplano de la línea Toulouse-Rabat.

Dice el señor Calderón

El Sr. Calderón a preguntas de los periodistas, dijo que nada sabía de la dimisión del Sr. Cañal, sino lo que la prensa de la mañana publicaba.

Que creía que esos rumores no tendrían confirmación y que en todo caso la cuestión sería tratada en Consejo de Ministros.

Añadió que él no era partidario de la supresión de dicho departamento, sino que estimaba que ahora debía sostenerse y vigorizarse; puesto que subsistían las razones que aconsejaron su creación.

El problema de abastecimientos, lejos de resolverse, se ha agudizado, y la carestía de la vida es cada vez más grande, a pesar de los buenos meses de todos los Gobiernos.

Por lo demás, la Dirección General que trataba de agregarse a mi departamento, según proyectaba el señor Cañal, no me parecía conveniente, pues harto trabajo pesa ya sobre este ministerio.

Y, finalmente, dijo que estas transformaciones debían ser hechas por una ley discutida y aprobada por las Cortes y no por real decreto, como deseaba el señor Cañal.

Esta es mi opinión y la sostuve en la reunión celebrada con los ministros de Abastecimientos y Hacienda.

ABASTECIMIENTOS

Los periodistas que hacen información en este ministerio, ante los rumores circulados acerca de la dimisión del ministro, acudieron desosos de obtener noticias.

En dicho departamento se guardaba reserva absoluta y el subsecretario encargado en ausencia del ministro, del despacho, no recibió a los periodistas.

Se confirma la crisis

Oficialmente ha sido confirmada la noticia de la dimisión del Sr. Cañal. El señor Burgos conferenció esta mañana por teléfono con el Sr. Dato y le dio cuenta del caso. El Sr. Dato dijo que era preciso hacer cuantas gestiones fuesen posibles para convencer al Sr. Cañal.

Si esto no fuese posible, se dice que lo sustituirá un diputado que ha prestado grandes servicios a la Patria y al partido conservador.

La dimisión del señor Cañal

En nuestra información de anteyer habíamos claramente de la discrepancia surgida en la ponencia de ministros encargada de estudiar la moción del de Abastecimientos, acerca de la supresión de este departamento ministerial.

Quedó el asunto sin resolver, para estudio del Consejo de ministros; pero ante la decisión del jefe del Gobierno, de

Crisis parcial

El ministro de Abastecimientos dimitió ayer

Esta tarde habrá Consejo de ministros

Está ya designado el sucesor del señor Cañal. Hoy se hará público el nombramiento que recaerá seguramente en el conde de San Luis

El señor Cañal a Sevilla

Anteanoche, en el expreso, marchó a Sevilla el señor Cañal.

Esta marcha precipitada en vísperas de celebración de Consejo de ministros, y los antecedentes que ya publicamos acerca de la discrepancia surgida en la Ponenca que estudiaba su moción, dieron lugar a la idea de que esta marcha significaba una dimisión.

Oficialmente se niega la noticia pero particularmente no la niegan los mismos ministros, y por consiguiente, ha aparecido en la «Gaceta» una real orden encargando al despacho al subsecretario de Abastecimientos, señor Rodríguez Viguera.

El señor Cañal, subsecretario de la Presidencia, interrogado por los periodistas respecto a la dimisión del ministro de Abastecimientos, dijo que no sabía otra cosa, sino que había marchado a Sevilla y a Sanlúcar, a recoger a la familia.

—Sin embargo—le dijeron—esa real orden encargando del despacho al subsecretario...

—Es natural. Se trata de un ministerio en que los asuntos son siempre urgentes y no puede quedar paralizado.

El señor Viguera vino ayer mañana a visitar al presidente para mostrarle un telegrama de Lérida, en que comunican que allí se está moliendo el trigo, y el gobernador de Gerona vió al jefe del Gobierno para comunicarle que en su provincia falta este cereal.

Los presupuestos

Afirma un colega que el conde de Bugallal no hará los próximos Presupuestos. Para poner las cosas en su punto, hemos de decir nosotros que tal vez, por los incidentes de la política, pudiera ocurrir tal cosa; pero que ello sería contra la creencia, y aun los propósitos, del actual ministro de Hacienda.

El se ha comprometido a presentar un Presupuesto a las Cortes y, salvo las contingencias que puedan ocurrir, independientemente de su voluntad, no faltará ni a ministro ni a trabajo.

Continuando el señor Bugallal su labor, conferenció ayer largamente con el ministro de Instrucción Pública, para estudiar los aumentos que éste propone en los gastos de su departamento.

Sánchez Guerra, a Madrid

Hoy saldrá de San Sebastián, para Madrid, el presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra.

Asuntos particulares requieren el domingo su presencia en la Corte.

Esta madrugada el ministro de la Gobernación dijo que ya estaba designada la persona que ha de sustituir en el ministerio de Abastecimientos al señor Cañal, según le comunicó por la noche, por teléfono, el presidente del Consejo. El nombre sería facilitado a la Prensa mañana, a la salida del Consejo.

Los periodistas dijeron al ministro algunos de los nombres que se han venido barajando para reemplazar al señor Cañal, y el señor Burgos Mazo se limitó a contestar que no podía hacer la menor indicación sobre quién era el nuevo ministro.

Fallecimiento del director del Tesoro

A las siete y media ha fallecido el director general del Tesoro, don Felipe Canjil, que desde hace algún tiempo venía padeciendo una grave enfermedad, que no le impedía, sin embargo, asistir a su despacho oficial, en el que todavía estuvo ayer.

En el expreso de Barcelona ha marchado esta tarde a dicha capital

Los Comités paritarios

La jornada de ocho horas en los ferrocarriles

# Propuesta de los representantes de los Sindicatos católicos

Hay que determinar la «forma» en que se compensará el trabajo extraordinario: la más justa es una remuneración extraordinaria en relación con el salario. No puede hacerse distinción entre trabajo de presencia y trabajo de intensidad

Ayer volvieron a reunirse las distintas secciones del Comité paritario, encargado de la aplicación de la jornada de ocho horas a los servicios ferroviarios.

Los representantes de los Sindicatos Católicos de ferroviarios españoles presentaron en dichas secciones la siguiente propuesta para el establecimiento de la jornada de ocho horas, contestando a las bases patronales relativas a las secciones Administrativa, de Vía y obras y de Material y tracción.

### La propuesta.

«Teniendo en cuenta el nuevo régimen de trabajo que por el real decreto de 3 de abril se viene a establecer, y dado el carácter obrero de nuestra organización, es nuestro deber atender ante todo a dicha disposición legal, como la mejor norma a seguir para la defensa en este pleito del interés que representamos.

Por tanto, tenemos que acatar la jornada legal que el real decreto establece, sin otras excepciones que las que obedezcan a una poderosa razón de imposibilidad, como se dispone en el artículo 2.º de dicho real decreto.

Es lógico que las Compañías mostrasen la natural resistencia a esta nueva forma de trabajo, que, por lo pronto, ha de producirles algunos desembolsos y la consiguiente alteración en el orden de servicios ya establecidos. Por eso presentan excepciones y alegan imposibilidad de implantar la jornada en muchos casos en que no existen, atendiendo a su conveniencia más que al interés común.

Nosotros, por el contrario, queremos que el real decreto se cumpla estrictamente, ya que viene a satisfacer una necesidad de nuestro tiempo y un anhelo sentido por la clase trabajadora. Y no puede culpársenos de los perjuicios, aparentes o reales, justos o injustos, que se ocasiona a los patronos con el nuevo régimen, porque a los obreros se nos ha concedido un derecho—el de la jornada máxima—, y el legislador habrá tenido en cuenta para hacerlo alto los principios de moralidad y de interés social.

Y al sostener este criterio y al defender resueltamente este derecho, no puede tachársenos de intransigentes, pues nuestra actitud responde fielmente al sentir del Sindicato Católico que representamos, y creemos que también, en este caso, al de los ferroviarios en general.

Concretamos los términos de este informe en los puntos siguientes:

### Cuestiones a discutir.

Primero.—Estamos conformes con las bases de los patronos que se refieren a la distribución de la jornada y exacto cumplimiento de la misma, «suprimiendo la tolerancia que actualmente existe para el lavado y aseo del personal, etc.», por entender que así lo exige la equitativa aplicación de la ley; pero no podemos admitir las bases quinta y sexta, porque desvirtúan por completo el espíritu de la misma, dejando al arbitrio de las Compañías el aumento y disminución de esta jornada, porque viene a ser la normal y permanente.

Segundo.—Respecto a la base quinta, no podemos aceptar lo que previene el párrafo segundo, porque no se determina la forma en que se ha de compensar el trabajo extraordinario, dejándola también a voluntad de las Compañías. Nosotros queremos que ahora, y de un modo general, se determine la forma en que ha de hacerse esa compensación, estimando como lo más acertado y justo (según se ha hecho en otras industrias y oficios) que el trabajo extraordinario tenga una remuneración extraordinaria también, en relación con el salario de cada obrero.

Tercero.—Rechazamos la base sexta, de acuerdo con el criterio lógico repetido varias veces en este escrito, porque el real decreto no se refiere a índole de trabajo, sino a duración de jornada, y no hay motivo para exceptuar de sus beneficios a este modesto personal.

Cuarto.—En cuanto a las bases patronales relativas al trabajo invertido para los traslados al punto de trabajo y cómputo de ese tiempo con relación a la jornada, no creemos razonable la excepción que quiere hacerse distinguiendo trabajo de presencia y de intensidad, pues el real decreto sólo tiene de establecer un límite de horas, y sobre esto debe argumentarse y demostrarse la imposibilidad de adoptar ese límite para el servicio.

Terminados afirmando que nuestra actitud no se aparta del espíritu de concordia en que nos inspiramos siempre; pero no puede ser otra en este caso, por la justicia de lo que defendemos y la representación que ostentamos.

### La sección administrativa.

Por lo que respecta a la sección Administrativa, fueron amplia y detenidamente discutidas en la última sesión celebrada por el Comité; pero viendo los representantes del Sindicato Católico la imposibilidad de llegar a un acuerdo con la clase patronal, a pesar de estar conformes todos los repre-

sentantes obreros, propusieron someter las bases presentadas a informe del Instituto de Reformas Sociales. Únicamente respecto de la propuesta cuarta solicitó la representación católica un nuevo plazo para modificarla, teniendo en cuenta no existir perfecta unanimidad por parte de los elementos obreros de elección libre.

### Los servicios de vías y obras.

En cuanto a los servicios de Vía y obras no hubo acuerdo entre los representantes obreros ni entre éstos y los patronales, por lo cual el delegado católico solicitó que las proposiciones por él presentadas pagaran a informe del Instituto de Reformas Sociales. Se opuso a ello el presidente y aun a que constara en acta el escrito presentado por el delegado del Sindicato Católico, organización que a su juicio, ni siquiera había para qué mencionar; pero el obrero católico recabó respecto a su derecho y a la organización que representaba, reconocido por real orden del ministerio de Fomento, en la que se invitó al Sindicato Católico de ferroviarios españoles a enviar, como TAL ENTIDAD, representantes o delegados al Comité paritario.

Las proposiciones antes trascritas en relación con los servicios de Material y tracción no fueron debatidas; el presidente se limitó a recogerlas y a prometer que constarían en acta.

### Una proposición.

En esta misma sección el representante católico presentó la siguiente propuesta de los representantes del Sindicato Católico de los ferroviarios españoles en el Comité paritario para el establecimiento de la jornada de ocho horas, contestando a las bases patronales en la sección de Material y tracción.

### San Miguel

El 29 celebrarán su fiesta onomástica el reverendo padre Alarcón, la marquesa viuda de Casa Torres, señoras de Aramburu y viudas de Moreno de Mora y Santa Ana.

Señorita de Cavanilla y Arrazola. Duques de Albuquerque y Unión de Cuba. Marqueses de Bóveda de Limia, Aca-pulco, Bosch, Arenzana, Casa Reaño, Motilla, Torres Cabrera, Real Transporte Villanueva de la Sagra y Cambrano. Condes de Aybar, Chacón, Hust, Torrepando y Campo Espina. Barón de San Vicente.

Señores Villanueva, Maura, Salvador, Santos Oliver, Gómez Acebo, Martínez Acacio, Cuesta, Otamendi, Primo de Rivera, López de Saa, Gómez Segura, Gil Delgado, Lloréns, López Roberts, Mugui-ro, Sagrera, Echegaray, Almenacid, Alemany, Belegón, Díaz Alvarez, Bustelo, Ascarza, Ossio, Aspiroz, Jiménez Guinea, De las Cortinas, Moya, Lasso de la Vega, Muguiro, Ponte, Martínez Campos, Martín Herrero, Lorenzale, Tenorio, Guizarro, Trell, Flores, Mesía, Ramírez Lasala, Caró, Enriquez de Loma, García Ciudad, F. de Lienores, Manglano, Sanz y Coll, Tuerro, Asia, Navarro, Espirazo, Jiménez Guinea, Sorrahonda, Valdecañas, Herrera, Sánchez Jiménez, Paseual de Bonanza, García Viñar, Coll, Mathet, Romero Gómez, Vega, López Zavano, López Uriarte, La Hoz, Roure, Zavaleta, Campos, Ramiro Prieto, San Martín, Cárdenas, Martín Montalvo, Trillo Figueroa, Velarde, Blay, Navas y Godental Valeriano.

### Fallecimientos

En Linares ha rendido su tributo a la muerte la virtuosa, caritativa y distinguida señora doña Carmen Martín Yefia. A sus hermanas, don Manuel y señores de Charrín (don Acacio), enviamos sentido pésame.

### Bodas

Ayer mañana tuvo lugar en la parroquia de San Marcos el enlace de la bella señorita María Castillo y González con nuestro distinguido amigo don Angel Ceniceros y Rodríguez de Celis.

### Antevsario

Ayer cumplieron dos años de la muerte del ilustre erudito y arqueólogo sevillano excelentísimo señor don José Gestoso. En la iglesia del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón dijéronse, ayer misas en sufragio del alma del insigne publicista.

### Viajeros

Han salido: para San Sebastián, los señores de Topete (don Juan Andrés) y el conde de Puentealla; para Gijón, don Jerónimo Balbín; para París, los condes de Gavia y don Luis Bosch y Labris; para Sevilla, don José Benítez; para Puebla de la Reina, don Fernando Sánchez Arjona; para Barcelona, don Pedro Bonell; para Valladolid, don Juan Manuel Cano Trucha.

### El Abate FARIA

El que padece mal de piedra y diabetes, porque quiere; su curación es completa con el Agua Sicilia-Jaraba, Reina, 13. Tel. 37-85

Es lógico que los representantes de las Compañías procuren por todos los medios defender los intereses que les tienen encomendados las distintas Empresas; pero ese mismo derecho no puede negarse a los obreros que vienen a defender resueltamente una cosa que a ellos interesa y que les concede el real decreto de 3 de abril.

Por estas razones el Sindicato Católico de los ferroviarios españoles, en vista de la imposibilidad más o menos aparente o real que presenta la clase patronal en su base octava, párrafo primero, para la implantación de la jornada de ocho horas antes de 1 de octubre y 1 de enero (que dispone el real decreto de 3 de abril) a los agentes de Material móvil, visitador, etcétera, etc., la representación obrera del Sindicato Católico dando pruebas de transigencia, no tiene inconveniente en acceder a la prórroga propuesta hasta el 1 de enero, entendiendo que en este intervalo de tiempo pueden las Empresas subsanar dichas dificultades; sin embargo, y a pesar de los buenos deseos de las Compañías no hubieran podido éstas establecer la implantación de jornada, no tiene inconveniente este Sindicato en aceptar otra prórroga, a condición de que las Compañías vengán obligadas a remunerar extraordinariamente, pues extraordinario es el esfuerzo de jornada de ocho horas al refuerzo personal.

Por lo que se refiere al párrafo segundo relativo a los agentes de Tracción, encendedores, etc., etc., esta representación del Sindicato Católico, estimando existen las mismas causas que para los agentes del primer párrafo, propone la misma solución. Pero de ninguna manera puede admitirse la distinción que hace de trabajo de «presencia» y de «intensidad», pues el real decreto de 3 de abril sólo tiene de establecer un límite de horas en la jornada, que es lo que nosotros defendemos y deseamos se establezca de carácter general.

La «Gaceta» de ayer inserta una real orden del ministerio de Fomento, preceptuando que el 1 de octubre empiece la jornada de ocho horas en los talleres de construcción y grandes reparaciones. El Comité paritario ayer acordó pasar al ministro las conclusiones acordadas en el sentido de aplicar, en el plazo más breve posible, la jornada de ocho horas, con algunas excepciones en Depósitos y Recorridos.

«Pero niña: esto, ¿es puñalá de picaro, que no admite espera?» «¿Y no te parece a ti—replicó la muchacha—que llevamos esperando ya un ratito largo?... ¡Hay que ver lo que son quince años de relaciones, niño!... ¡Y las noches que tienen estos quince años; que se dice pronto; pero a quien la cuenta como yo la cuento, se le pasa la vida contando las y las sobran noches!»

«Pues esto, precisamente, es lo que me preocupa a mí: las noches.» «¿Las noches?» «¡Caball! Ya tú ves; yo salgo del taller me voy pa casa; la vieja me espera ya con la olla boca abajo; cenó, y me planto aquí, a... a esto: a pasar la velá a tu vera. Bueno; pues cuando nos casemos, ¿quieres tú decirme ánde voy yo a pasar las noches?»

Esto, precisamente, fué lo que le aconteció a Manolo cuando se casó con la Filomena: que acostumbrado como estaba a pasar las noches en casa de ella, sumido en amorosas pláticas, no se hallaba el hombre en la suya; y, tras la cena, le entraba un hormiguillo desazonador que podía más que él; y, sus pies, por el movimiento adquirido, tiraban de él llevándolo a la calle; y, en la calle ya, lo conducían a un grato rinconcito cualquiera, donde... eso: donde poder pasar la noche.

Primero fué lo de barzonear por las calles sin rumbo fijo; luego, lo de acordarse, con rebrotes de afecto familiar, de que tenía un sin fin de parientes a quienes no visitaba nunca; después, lo de echar una partidita de mus en la taberna de la esquina; más tarde, estirar lo del mus de la tasca, al dominio de la tertulia del café; y, por último, por último, aquello que, necesariamente, tenía que ser lo último.

Y lo fué, ¡vaya si lo fué! Porque la Filo, pasándose de buena, había transigido con lo del paseito nocturno, porque no iba el hombre a meterse en la cama con el bocao en la boca; con lo del visiteo a los parientes, porque no es que ella quisiera renegar de la familia; con lo del mus, más o menos ilustrado, porque nunca le está mal a un hombre un poco de ilustración (¿qué sabía ella de muses?), y hasta con lo de la tertulia del café, ¡qué diantres!, porque los lobos, lobos son, y se juntan, cuanto más las personas...

Pero, ¿con lo otro?... ¡Amos, hombre! ¡Hasta ahí podíamos llegar! ¡Todavía no sabía Manuel quién era la hija de su suegra... Cuando se lo dijeron a la Filo, de tanto como no se lo creyó, comenzó a creérselo; y de empezar a creérselo a convencerse de que la cosa iba como sobre rales para arrebatarse su hombre y su felicidad, no medió ni el canto de un duro; ni aun el filo de una navaja barbera... ¡Y precisamente entonces; entonces; cuando uno de los angelitos más hermosos de la Gloria había tomado carne mortal en sus entrañas, para coronarla con la diadema augusta de la maternidad!... ¡Amos, que no!

¡Habría ella luchado años y más años, con dudas, resquemores, inquietudes, celos y recelos, durante su noviazgo interminable, hasta lograr hacerse suyo a su Manuel, suyo, por claro derecho de conquista, en guerra abierta, bruscamente sostenida y victoriosamente terminada contra todas las mocitas

LA ORGANIZACION POR CLASES

# Se acuerda la constitución del Sindicato médico

Se constituirá sin ingerencias extrañas ni afiliaciones a ningún Centro

Telegrama de gratitud al capitán general de Andalucía

A las seis y media, con gran concurrencia de médicos, y bajo la presidencia del doctor Ortega Morejón, se celebró en el salón de actos del Colegio Médico una sesión sumamente interesante.

El presidente dijo que esta reunión sería continuación de la celebrada anteriormente, y que se trataría de dos cuestiones de gran importancia: una relativa a las sociedades benéfico-obreras, donde se hace una verdadera explotación del médico, y otra la de formar un Sindicato médico, respecto a la cual se había presentado una ponencia para dar cuenta de un Reglamento ya redactado.

El señor MILLA, autor de la ponencia, la apoya con palabras enérgicas, diciendo que ante las vejaciones y humillaciones por que el profesional médico se ve obligado a pasar, y en vista del abandono sistemático de los Gobiernos, se hace precisa una acción directa de la clase para lograr por la unión, y poniendo en práctica los medios que crea convenientes, el logro de todas sus reivindicaciones.

IMPORTANTE REUNION

A eso tiende la formación de una asociación médica, la cual podría regirse por el reglamento que voy a leer. Da lectura al reglamento de una «Asociación Médica de Resistencia y de Socorro», que tendría por fin el mejoramiento moral y material de la clase médica.

Terminada la lectura al secretario inferno, señor Arguñada, lee una carta del médico don Matías La Plata, que no puede asistir, y que es muy necesaria la intervención del Municipio de Madrid para resolver el abuso de las asociaciones benéficas, y aboga por la unión verdadera de la clase médica para aprovechar este momento crítico de transformación social de todas las fuerzas y todos los valores.

El señor GONZALEZ DEL VAL dice que, al considerando muy laudable la ponencia del señor Milla, es urgente la formación de un Comité que resuelva las cuestiones más afectas al mejoramiento de la clase médica, que

podrán reducirse, por lo pronto, a las siguientes: Primera. Ganar la huelga planteada en Jerez. Segunda. Suprimir las consultas gratuitas. Tercera. Que no se asista en los hospitales más que a los que acrediten la pobreza. Cuarta. Que se gestione el aumento de sueldo, tanto en los servicios que se ptejan al Estado como a los particulares. Quinta. Formación para conseguir la defensa de la clase, del Sindicato Médico. Sexta. Que se estimule la creación de Sindicatos provinciales. Séptima. Que se fomente la unión de éstos en Federaciones regionales. Octava. Que se llegue después a la Confederación de esas Federaciones, como medio mejor de constituir una gran fuerza.

El señor ALEIXANDRE expresa su creencia de que el reglamento de señor Milla implica la formación de una nueva entidad, y lo que precisa es dar energía a la existente, que es el Colegio Médico. Opina que dentro de éste muchos de los que forman parte del mismo pueden o ganizar el Sindicato y la Caja de resistencia.

El señor BASTERRA se opone a esto, dice que hay que huir de toda ingerencia oficial y que debe ser el Sindicato oficial de la clase independiente y atenta al mejoramiento de las condiciones de la profesión.

El señor MUELA interviene también para aconsejar actitudes radicales y lanzarse a una huelga efectiva, para que se manifieste la unión de la clase médica. Interviene el señor CARRERAS para decir que la lucha por la clase, que es el problema actual, no puede hacerse con el marchamo oficial, sino en un Sindicato profesional que plantee la huelga cuando lo crea conveniente, y que se capacite para luchar como otra clase social cualquiera.

El señor MILLA vuelve a usar de la palabra, llegando a afirmar que el reglamento dispone la formación de un Comité de huelga permanente, que tratará de defender al médico contra todos los atropellos, y que estudiará la conveniencia de las huelgas.

«Yo creo que cuanto mayor sea el conflicto que planteemos, sin espiritualismos humanitarios que tanto nos han perjudicado, será más eficaz y más provechosa para la clase la acción directa que yo defiendo.»

Se provocan vivos incidentes, porque algunos estiman que no puede, en conciencia, dejarse de prestar determinados auxilios.

Hay unos momentos de confusión y apasionamiento, y el señor MILLA dice: «Al llegar a este caso la responsabilidad será de los que, en vez de elevar dignificar al médico, lo dejaron abandonado.» (Aplausos.)

El señor SOBRINO expresa que, si puesto que hay un Sindicato de Linceados y Doctores, que preside el doctor Medina-Vieja, a él deben afiliarse todos y será más eficaz la acción conjunta de aquel organismo ya creado, y el que pertenecen muchos médicos.

El señor ROMEO se declara partidario, como toda la asamblea, de la formación del Sindicato, aunque estima que debe ser integrado solamente por los médicos que tienen muchas cuestiones pendientes, que no interesan a los demás facultados y doctores de otras carreras.

Afirma que por este medio, y de todos los médicos, podrán realizar obra de su regeneración. Opina se debe formar un Comité provisional y recoger adhesiones para la formación del Sindicato.

Varias voces: «Esta noche mis intervenciones varios señores, que muestran conformes con las ideas expuestas por otros oradores, y después de discurso razonado del señor ORTEGA MOREJON, que se felicita de que todos tengan esos entusiasmos por la unión sin ingerencias extrañas ni afiliaciones a ningún Centro, pues los médicos son suficientes para lograr por sí mismos la dignificación y mejoramiento de la clase, les envío documentos, entre ellos un telegrama del Colegio de Santander y un suello relativo a la negativa de los médicos militares a actuar en Jerez durante la huelga.

El señor ORTEGA MOREJON pide conste en acta un aplauso para estos dignos compañeros y se cursa un telegrama de gratitud al capitán general de Andalucía.

Se nombra un Comité provisional; se acuerda vaya una Comisión a pedir al ministro resuelva el conflicto de Jerez, y se levanta la sesión.

En medio del mayor entusiasmo sube a estrados la mayor parte de los asistentes, que firman su adhesión al Sindicato.

Esta madrugada dijo el señor Burgos Mazo que lo había visitado una Comisión de médicos, presidida por el señor Ortega Morejón, para rogarle que hiciera todo lo posible para que los Ayuntamientos abonasen las cantidades que a los de su clase se les debe.

El ministro les contestó que desde que tomó posesión del cargo dió a los gobernadores civiles las instrucciones necesarias para que procurasen que el pago se efectuara; con respecto a Jerez, se efectuara; con respecto a Jerez, se efectuara; con respecto a Jerez, se efectuara.

Y en casa de Indalecio estaba ella. Ella, presumida y relamida como una gata. Filomena la distinguió entre todas—entre mil que hubieran sido!—por el gesto de viragre con que la tal recibió a la parejita, al verlos entrar, cogidos del bracet, como los señores.

Se cantó, se bailó, se bebió discretamente, se pasó bien la noche. Y el propio Indalecio, gran tañedor de vihuela, fué quien invitó a la Filo a cantar una granadina, ya que todas, en aquel amigable escote, habían de poner algo.

—¿Por qué no?—contestó la invitada.—¡Con alma y vida! Allí va mi parte.

Y triunfadora, agresiva, punzante, lanzó al aire la copa vengadora, agudamente como una saeta:

—«Mi marido es mi marido, que no es marido de nadie. La que quiera marido, ¡vaya a la guerra y lo gane!»

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

«Lector bueno: Tú, a quien tanto debo, por lo piadosamente que me soportas, conoces, de seguro la salida donosa de aquel novio chusco, flor, alcohol, extracto, quintaesencia y espíritu de la sangre gorda, que después de pelar la pava con la misma novia, tras la misma reja, durante todas las noches y algunas más, de todos los días de quince añitos largos de talle, cuando la mocita le indicó tras mil rodeos y otros tantos sudores, si no era llegada ya la hora de pensar en algo serio, referente al caso, contestó alarmadísimo: —«Pero niña: esto, ¿es puñalá de picaro, que no admite espera?»

«Y no te parece a ti—replicó la muchacha—que llevamos esperando ya un ratito largo?... ¡Hay que ver lo que son quince años de relaciones, niño!... ¡Y las noches que tienen estos quince años; que se dice pronto; pero a quien la cuenta como yo la cuento, se le pasa la vida contando las y las sobran noches!»

«Pues esto, precisamente, es lo que me preocupa a mí: las noches.» «¿Las noches?» «¡Caball! Ya tú ves; yo salgo del taller me voy pa casa; la vieja me espera ya con la olla boca abajo; cenó, y me planto aquí, a... a esto: a pasar la velá a tu vera. Bueno; pues cuando nos casemos, ¿quieres tú decirme ánde voy yo a pasar las noches?»

Esto, precisamente, fué lo que le aconteció a Manolo cuando se casó con la Filomena: que acostumbrado como estaba a pasar las noches en casa de ella, sumido en amorosas pláticas, no se hallaba el hombre en la suya; y, tras la cena, le entraba un hormiguillo desazonador que podía más que él; y, sus pies, por el movimiento adquirido, tiraban de él llevándolo a la calle; y, en la calle ya, lo conducían a un grato rinconcito cualquiera, donde... eso: donde poder pasar la noche.

Primero fué lo de barzonear por las calles sin rumbo fijo; luego, lo de acordarse, con rebrotes de afecto familiar, de que tenía un sin fin de parientes a quienes no visitaba nunca; después, lo de echar una partidita de mus en la taberna de la esquina; más tarde, estirar lo del mus de la tasca, al dominio de la tertulia del café; y, por último, por último, aquello que, necesariamente, tenía que ser lo último.

Y lo fué, ¡vaya si lo fué! Porque la Filo, pasándose de buena, había transigido con lo del paseito nocturno, porque no iba el hombre a meterse en la cama con el bocao en la boca; con lo del visiteo a los parientes, porque no es que ella quisiera renegar de la familia; con lo del mus, más o menos ilustrado, porque nunca le está mal a un hombre un poco de ilustración (¿qué sabía ella de muses?), y hasta con lo de la tertulia del café, ¡qué diantres!, porque los lobos, lobos son, y se juntan, cuanto más las personas...

Pero, ¿con lo otro?... ¡Amos, hombre! ¡Hasta ahí podíamos llegar! ¡Todavía no sabía Manuel quién era la hija de su suegra... Cuando se lo dijeron a la Filo, de tanto como no se lo creyó, comenzó a creérselo; y de empezar a creérselo a convencerse de que la cosa iba como sobre rales para arrebatarse su hombre y su felicidad, no medió ni el canto de un duro; ni aun el filo de una navaja barbera... ¡Y precisamente entonces; entonces; cuando uno de los angelitos más hermosos de la Gloria había tomado carne mortal en sus entrañas, para coronarla con la diadema augusta de la maternidad!... ¡Amos, que no!

¡Habría ella luchado años y más años, con dudas, resquemores, inquietudes, celos y recelos, durante su noviazgo interminable, hasta lograr hacerse suyo a su Manuel, suyo, por claro derecho de conquista, en guerra abierta, bruscamente sostenida y victoriosamente terminada contra todas las mocitas

podrán reducirse, por lo pronto, a las siguientes: Primera. Ganar la huelga planteada en Jerez. Segunda. Suprimir las consultas gratuitas. Tercera. Que no se asista en los hospitales más que a los que acrediten la pobreza. Cuarta. Que se gestione el aumento de sueldo, tanto en los servicios que se ptejan al Estado como a los particulares. Quinta. Formación para conseguir la defensa de la clase, del Sindicato Médico. Sexta. Que se estimule la creación de Sindicatos provinciales. Séptima. Que se fomente la unión de éstos en Federaciones regionales. Octava. Que se llegue después a la Confederación de esas Federaciones, como medio mejor de constituir una gran fuerza.

El señor ALEIXANDRE expresa su creencia de que el reglamento de señor Milla implica la formación de una nueva entidad, y lo que precisa es dar energía a la existente, que es el Colegio Médico. Opina que dentro de éste muchos de los que forman parte del mismo pueden o ganizar el Sindicato y la Caja de resistencia.

El señor BASTERRA se opone a esto, dice que hay que huir de toda ingerencia oficial y que debe ser el Sindicato oficial de la clase independiente y atenta al mejoramiento de las condiciones de la profesión.

DEPORTE

# EXPEDICIONES AEREAS A LOS POLOS

## GOLF-REGATAS

**Aviación**  
John Cope organizador de la expedición antártica declaró ayer, habiendo de su proyectado vuelo, que no iba simplemente a volar al Polo, sino que pensaba emplear el aeroplano durante seis o siete años que estaría entre los polos la expedición. Espera obtener un mapa completo del Polo Antártico desde los polos. Cope añadió que su aparato tenía que ser un tipo muy especial, capaz de llevar cuatro hombres y provisiones por lo menos para un mes. Los técnicos están convencidos de que pueden dirigir la construcción de un aeroplano que pueda llevar a cabo esta misión.

Una de las funciones de los aviadores será poder comunicar por telegrafía sin hilos a los barcos que navegan por allí el lugar donde se hallen las vías que no estén heladas por las cuales pueda navegar el barco que les acompañe.

Entre el personal de dicha expedición se halla Ernest Joyce que acompañó a Scott al Polo Sur y que ha sido miembro de las dos expediciones de Shackleton. Ahora se halla en camino para Inglaterra desde Sidney y tendrá el puesto de segundo capitán, al lado de Mr. Cope. El jefe de Estado Mayor Aeronáutico será probablemente un aviador de la Aviación naval, que se haya distinguido por su conducta y que ostente la cruz de la Victoria.

**Regatas a la vela**  
SAN SEBASTIAN, 26. La segunda prueba de la regata de «Vagabundos» que se suspendió a causa del mal tiempo, se llevó a cabo hoy. Tomaron parte siete baidarros, clasificándose como sigue:  
1. «Sigma», patronado por su propietario don Juan Córdoba, y 2. «Chiripa», pilotado por don Jorge Silvela.

**Golf**  
Dos sesiones interesantes hay que anotar en las que se disputaron las copas Heeren y Angulo. La primera destinada para señoras, fue ganada por Maribel Angulo, la excelente jugadora que ganó últimamente el premio de la reina Cristina, correspondiente al campeonato de Guipúzcoa.

La copa Angulo fue para el señor del Río, que ha conseguido derrotar a sus notables contrincantes Liopart, García Ogara, Newland y Cabeza de Vaca. Este premio tuvo doce concurrentes.

Entre los jueces pendientes, están la copa Címera, que ya lo indicamos, y la copa Williard, que corresponde al campeonato de segunda categoría y que se jugará con «handicap».

PARIS, 26.—El aviador Sadi Le-

## AYUNTAMIENTO Oposiciones y concursos

**AVIACION CIVIL**  
Por real orden del ministerio de la Guerra se anuncia la siguiente convocatoria:

«Con arreglo a lo establecido en el reglamento provisional para el régimen interior del aeródromo de Getafe, aprobado por real orden circular de 15 de mayo de 1918 (D. O. número 107), y de acuerdo con lo propuesto por el general director del Servicio de Aeronáutica Militar, el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien disponer se anuncie una convocatoria para un curso de pilotos civiles de aeroplano, con arreglo a las siguientes instrucciones:

El día 15 de octubre próximo dará principio un período de estudios prácticos de pilotos civiles de aeroplanos, para el cual se admitirán únicamente cuatro alumnos, debido a la escasez de material de que se dispone.

Los que deseen asistir a dichos estudios y prácticas lo solicitarán al general director del Servicio de Aeronáutica Militar antes del día 10 de octubre próximo, y entre todos los solicitantes se elegirán los cuatro que reúnan mejores méritos, guardado, a igualdad de éstos, el orden cronológico de la fecha de admisión de sus respectivas instancias. En conceptos de méritos para la admisión podrán presentar certificados de trabajos particulares u oficiales, títulos que posean, etcétera, etc.

Condiciones que han de reunir los aspirantes: Ser español. Saber leer y escribir. Estar vacunado. Tener la misma aptitud física que la exigida a los aspirantes a pilotos militares. Un certificado médico que acredite encontrarse en perfecto estado de salud. Y los menores de edad la autorización de su padre o tutores.

Cada alumno admitido al curso de pilotos, al ingresar en la Escuela, entregará en la caja de Aviación 700 pesetas, cantidad destinada a satisfacer el importe de esencias, grasas, jornales de mecánicos y entretenimiento de los aparatos hasta efectuar las pruebas de la Federación Aeronáutica Internacional. Los pilotos que deseen continuar las pruebas hasta verificar las que se exigen a los pilotos militares de primera categoría, deberán abonar antes de ello 1.000 pesetas más, con análoga aplicación que la dada a las 700 pesetas entregadas cuando ingresaron en la Escuela. Unos y otros depositarán 1.000 pesetas como garantía del pago de los desperfectos que causen en los aparatos. De este depósito se separará el importe de las facturas que se hagan por el oficial pagador.

Los jefes, oficiales, clases e individuos de tropa del Ejército y Armada que lo deseen, podrán seguir los cursos en las mismas condiciones que el personal civil.

**CUERPO DE VIGILANCIA.**—Se anuncia la provisión mediante concurso y examen y por orden riguroso de calificación, de las plazas de vigilantes segundos, con sueldo de 2.000 pesetas anuales, que existen vacantes el día que se resuelva este concurso y 100 más de aspirantes, sin sueldo, en expectativa de destino.

Las instancias deberán presentarse en el plazo de treinta días.

En la «Gaceta» del 26 se publican las bases y materias sobre que ha de versar el examen.

Lea usted

**Una proposición**  
El concejal señor Silva, ha presentado al Ayuntamiento la siguiente: «La práctica viene demostrando la utilidad grande de que los vehículos ostenten en su parte posterior una señal, número o indicación de matrícula para ser distinguidos unos de otros con toda facilidad y prontitud; pero está tan restringida esta disposición que sólo afecta a los automóviles y demás vehículos de tracción mecánica (motos y bicicletas), estando excluidos de ella los coches de plaza, los de casino y los particulares, sin razón ni motivo alguno que lo justifique.

Por ello, y teniendo en cuenta que en otras capitales españolas—sin citar las del extranjero—existe tal rotulación y considerando las ventajas que proporcionará una vez implantada en la Corte, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al excelentísimo Ayuntamiento:

Primero. Se sirva acordar sea obligación de los dueños de coches de plaza rotular éstos en su parte trasera con el número de orden, en caracteres grandes y pintados sobre el fondo del coche, de forma que sean visibles a distancia (cosa que hoy no es posible con los microscópicos números empleados); y

Segundo. Que con el fin de evitar que se burle la vigilancia de la autoridad, despidiéndose con señas falsas en los casos de accidentes o faltas, los coches de casinos y particulares vayan provistos de una placa colocada en cualquier lugar del vehículo, con el número distintivo de su matrícula, de acuerdo con la existente en la Delegación de carruajes.

**NOTICIAS**  
La Comisión gestora de funcionarios civiles cesantes convoca a sus compañeros para que asistan a la junta general, que se celebrará el domingo 28 del actual a las once en punto de la mañana en el Centro general de Funcionarios, Carrera de San Jerónimo, número 34, principal.

Se tratarán asuntos importantísimos para la clase, por lo que se ruega a todos la más puntual asistencia.

**Conservas Trevijano**  
Se necesita profesor particular de Inglés. Escriban a esta Administración.

**SE NECESITA PROFESOR**  
particular de Inglés. Escriban a esta Administración.

**EL TREN DE LA VIDA**

## SITUACION INTERIOR

De pronto, el señor Blanco exclamó: «¡Eso sería poco honrado!»  
Márquez entonces amenazó al señor Blanco y éste levantó su bastón. El primero hirió en aquel momento, seccionándole un dedo, y cuando el señor Blanco recogía el brazo hacia el pecho, su agresor comenzó a apuñalarle incluso después de haber caído a tierra el señor Blanco.

Márquez salió huyendo, y en la calle de Milagros fue detenido.  
Dícese que además del cabo cartero que telegráficamente cooperaron a la detención un cabo de cornetas del segundo regimiento de Artillería y el capitán don Luis Martín, que iba de paisano.

Este amenazó a Márquez con un revólver si no se entregaba, contestándole el agresor que hiciese lo que quisiera.  
Entonces el corneta le dió a Márquez un golpe en el brazo, desarmándole. El agresor tiene cinco hijos que vivían en la miseria.

**REGALOS**  
Joyería, Relojería y Platería  
Cda. Pedro López, 13, Moutera, 13

## EN BARCELONA

# Un manifiesto del Congreso patronal

Estamos dispuestos a llegar a los mayores sacrificios dentro de las posibilidades de la producción y vamos a laborar por la concordia y a buscar el mejoramiento de las condiciones económicas

por la concordia y a buscar con el mayor interés el mejoramiento de las condiciones económicas, donde todos y cada uno tenemos el propio bienestar.

**El conflicto marítimo**  
BARCELONA, 26. — A las bases presentadas por los navieros han contestado los marinos con otras contrabases. En éstas piden que cese el personal no asociado que hoy navega. Esto es rechazado por los navieros; pero, a pesar de ello, se acentúa la impresión optimista, por haber llegado a negociaciones directas, y tal vez mañana pueda hacerse pública la noticia de una fórmula de arreglo.

**En otras provincias**  
BILBAO, 26. — El gobernador ha manifestado, con respecto al conflicto de los astilleros del Nervión, que había recibido noticia de que esta madrugada a un grupo de trabajadores les salió al paso otro de huelguistas. Se enredaron a palabras y más tarde salieron a reducir armas blancas.

Celestino Fernández, que iba en uno de los grupos, resultó herido.  
La Guardia civil no logró hacer detención alguna, porque los huelguistas desparecieron al amparo de la oscuridad.  
Hoy han trabajado 230 obreros; esto es, 10 más que ayer.

Por la tarde se hicieron seis detenciones de supuestos complicados en el suceso relatado.  
También dijo el gobernador que la Casa del Pueblo de Baracaldo ha comunicado que si la empresa Ribas no accede a las peticiones que le hicieron los obreros antes de cuatro días, se declararán en huelga.

Finalmente, el gobernador dijo que el ex presidente del Consejo de Chile, al abandonar Bilbao, manifestó que marchaba encantado de su estancia en él y del florecimiento industrial y comercial de la villa.

El citado ex presidente ha salido para San Sebastián.

**SAN SEBASTIAN, 26.**—Se ha solucionado la huelga de metalúrgicos de Tolosa.

**LA UNION, 26.**—El Sindicato de mineros de Murcia ha enviado al presidente del Consejo y a los ministros de Fomento y de Gobernación un urgente telegrama, en el que protestan de que en la Comisión huelera no estén representados los mineros castigados de Valencia, León y Asturias, y piden una designación inmediata de estas representaciones.

Renuevan la petición formulada en el Congreso de abril, relativa a la implantación de la jornada de siete horas en el interior de la mina y ocho en el exterior, con vigencia desde 1 de octubre.

Para apoyar esta petición se celebrará una magna asamblea de mineros de esta zona, para la que reina gran entusiasmo.

**PAMPLONA, 26.**—La Junta provincial de Subvenciones ha acordado comunicar al ministro de Abastecimientos la imposibilidad en que se halla de hacer cumplir en la provincia las disposiciones relativas a la tasa del aceite, puesto que las tasas no se cumplen en el punto de origen; pedir que se mantenga la tasa de las palmas y no autorizar la salida de 500 vagones de trigo; que el Sindicato harrero de Zaragoza dice que adquirió antes de la disposición de agosto; hasta tanto que, practicado por el alcalde un afano de las existencias, se ven si queda algún sobrante para la exportación; después de reservar lo necesario para el consumo hasta la próxima cosecha.

**ZARAGOZA, 26.**—Los obreros de la fábrica de gas han aplazado por un día la huelga anunciada.

**ALICANTE, 26.**—En Denia, además de los obreros de las fábricas de juguetes, se han declarado en huelga los pescadores, por solidaridad con los trabajadores del campo.

**CADIZ, 26.**—Se ha adherido el gremio de ultramarinos al gremio, como protesta contra la Junta local de Reformas Sociales.

**ZARAGOZA, 26.**—Continúan estacionados los conflictos obreros, no vislumbrándose una solución entre patronos y obreros alicantinos.

—El Sindicato único metalúrgico ha celebrado una asamblea; acordándose luchar con cinco pesetas a los que trabajaran en las obras del teatro, al que declararon el cierre.

**Sección de caridad**  
Número 362.—Emilia González, madre de tres hijos de corta edad y con su marido en el hospital, se encuentra en la más angustiosa situación, recurriendo a la caridad de las personas benéficas.

# Es asesinado en Valencia el ingeniero asesor de la Compañía de Tranvías

## Los ferroviarios anuncian la posibilidad de una huelga general

Se han entablado negociaciones directas entre navieros y marinos.  
Se confía en una próxima solución del conflicto.

### GOBERNACION Informes oficiales

Respecto a la aplicación de la jornada de ocho horas, insistió el ministro en su creencia de que las Cámaras de Comercio están equivocadas al pensar que la medida les perjudica. Antes, al contrario, el Gobierno tiende a encauzar un movimiento que pudiera ser peligroso.

Habría alguna agitación al aplicar la medida nueva, pero no será mucho, y en Barcelona menos que en otras partes, porque allí están más al corriente de los movimientos sociales.

Queda siempre el derecho de alegación que producirá la suspensión de la medida en el gremio o lugar de la alegación hasta que se resuelva.

«Los mineros—declaró el señor Burgos Mazo esta madrugada—parece que anuncian la huelga para el día 1 de octubre, si no se les concede la jornada de siete horas a los que trabajan en el interior de las minas.»

La «Gaceta» de ayer publicó la real orden siguiente:

Resultando que las representaciones patronales y obreras en la Sección de Material y Tracción han estado de acuerdo por unanimidad en aceptar, con ciertas condiciones, la jornada de ocho horas de trabajo efectivo en los talleres dedicados a la construcción, grandes reparaciones y a todas aquellas operaciones que no tienen relación directa e inmediata con la circulación de trenes:

Resultando que las condiciones a que queda hecha referencia han sido así formuladas:

Primera. La jornada se efectuará en dos períodos, con un intervalo de una y media a dos horas, siempre que no se oponga a ello la índole del trabajo o las necesidades del servicio.

Segunda. Cada Compañía fijará con estas bases, y en armonía con las costumbres locales para los trabajos similares, las horas de entrada y salida del personal de las expresadas dependencias, pudiendo adoptarse para el caso horarios distintos en invierno y en verano.

Tercera. Para que las ocho horas de

# El atentado sindicalista de Valencia

VALENCIA, 26.—Se sabe que acaba de ser asesinado el exdirector de la Compañía de tranvías, don Carlos Blanco, junto a la Catedral.

El asesino es un antiguo obrero de la Compañía, apellidado Márquez, que ha sido detenido.

La noticia ha causado gran impresión al circular por Valencia.

Parece que el Sr. Blanco salió esta mañana a las nueve a oír misa en la Catedral. Después se dirigió a su casa, cuando en las inmediaciones de la Catedral, junto al palacio del arzobispo, Márquez se acercó, como otras veces, solicitando se le repusiera.

El Sr. Blanco le contestó como siempre, y entonces, Márquez sacó un arma blanca de grandes dimensiones, causándole las siguientes heridas: Una en la mano izquierda, otra en la región anterior del pecho, otra bajo la tela derecha, otra en el abdomen y otra en la espalda. Todas enormes y las del pecho y espalda, mortales de necesidad.

Daba horror contemplar el cadáver del desgraciado Sr. Blanco.

La sangre corría hasta la calle de Campaneros.

Un sargento de Artillería y un caballero que pasaban por la calle, detuvieron al agresor, amenazándole el caballero con un revólver para que entregara.

Serían las diez y cuarto de la mañana. Ahora no tenía relación con la Compañía de tranvías el Sr. Blanco, aunque pertenecía al Consejo.

Actualmente tenía formado, con el ingeniero Sr. Nebot, una sociedad para fabricar productos y aplicaciones de cemento.

El Juzgado ha comenzado a instruir diligencias.



Las personas convalecientes que quieran recuperar rápidamente sus fuerzas perdidas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar

«HIPOFOSFITOS SALUD»,  
Veintinueve años de brillantes éxitos

trabajo sean efectivas, se dispondrá que cinco minutos antes de la hora fijada para comenzarlas se cierre el chapero, cerrando, por tanto, la admisión de personal, no abandonándose el trabajo hasta la señal que indique la salida; surtiéndose la tolerancia que actualmente existe para el lavado y aseo del personal dentro de las horas de trabajo.

Considerando que no ha lugar a ulteriores trámites sobre lo acentado por las representaciones patronal y obrera en relación con los talleres de que se trata.

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los puntos objeto de discordia planteados en el Comité paritario, y sobre los demás ha de tratar el mismo Comité, se publique el expresado acuerdo para el cumplimiento en los repetidos talleres del real decreto de 3 de abril del año corriente, debiendo las empresas de ferrocarriles circular sin demora entre su personal las órdenes necesarias al efecto.

### Los ferroviarios amenazan con la huelga

La Comisión ejecutiva de la Federación nacional de ferroviarios, ha dirigido una carta al presidente del Consejo, en la que expone la probabilidad de una huelga general ferroviaria, si el Gobierno y las Compañías no atienden sus reclamaciones, como les prometió el conde de Romanones, cuando en febrero pasado ocupaba la Presidencia del Consejo, y los ferroviarios presentaron al Gobierno las peticiones acordadas en el Congreso ferroviario.

En el Círculo Federal celebraron anoche una reunión los ferroviarios de la sección del Norte, en la que tomaron parte el secretario del Comité del Norte, señor Barrio; el de la Federación Nacional Ferroviaria, señor Gómez; el señor Anguiano y el señor Solís.

Todos se expresaron en términos violentos contra la Compañía de ferrocarriles del Norte, y abogaron por la consecución del aumento de salario.

Se fijó el criterio de la huelga general y se habló de tomar medidas para evitar la sustitución de los huelguistas militares.

Al lugar del suceso acudieron el presidente de la Audiencia y algunos magistrados. El juez de San Vicente practicó la diligencia del levantamiento del cadáver.

VALENCIA, 26.—Ante el edificio del Juzgado se ha aglomerado numeroso público, pues el Sr. Blanco era estimado.

El agresor está incomunicado.

El Sr. Blanco desempeñaba actualmente el cargo de ingeniero asesor. Su agresor, Rafael Márquez, era uno de los más antiguos cobradores de la Compañía. Era un conocido propagandista. Se dice que en cierta ocasión se vendió a la Compañía, y esto le hizo víctima de una agresión por parte de un empleado, llamado Claret.

Fue uno de los que más se distinguió en la última huelga, lo que le valió no ser admitido, y desde esta fecha no cesaba de pedir al Sr. Blanco su readmisión, no se sabe si porque le creyera aún en la Dirección, o si porque había tenido relaciones con él en las anteriores huelgas.

El Sr. Blanco siempre le contestaba que él no era el director y que fuese a la Dirección.

VALENCIA, 26.—Al recibir la familia del señor Blanco la terrible nueva, sufrió un colapso nervioso su esposa.

El señor Banco deja dos viudas y dos niños.

Inmediatamente de caer moribundo el agredido, salió de la Catedral el Arcipreste, señor Herrera, dándole la Extremaunción.

Los ingenieros industriales han visita

do las Redacciones, protestando del crimen.

VALENCIA, 26.—Acabo de recoger la siguiente versión del suceso:  
Márquez sostuvo una discusión acaloradísima con el señor Blanco en el sitio citado.

Considerando que no ha lugar a ulteriores trámites sobre lo acentado por las representaciones patronal y obrera en relación con los talleres de que se trata.

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que, sin perjuicio de las resoluciones que procedan sobre los puntos objeto de discordia planteados en el Comité paritario, y sobre los demás ha de tratar el mismo Comité, se publique el expresado acuerdo para el cumplimiento en los repetidos talleres del real decreto de 3 de abril del año corriente, debiendo las empresas de ferrocarriles circular sin demora entre su personal las órdenes necesarias al efecto.

### La huelga de los abastecedores de carne

BARCELONA, 26.—Se ha comunicado al alcalde, que hoy se han sacrificado en los mataderos 164 bueyes, para compensar la falta de ganado lanar, por continuar en huelga los abastecedores.

El alcalde, en vista de la intransigencia de los abastecedores, ha dado órdenes oportunas para retirarles los permisos de abastecer a los mercados a todos los que ahora se nieguen a hacerlo.

BARCELONA, 26.—Continúan los abastecedores de ganado lanar sin sacrificios, por no haber autorizado el aumento del precio de la carne. Por solidaridad, se han declarado en huelga los que arreglan las pieles, y esto puede ocasionar la agravación del conflicto, porque los abastecedores de ganado vacuno se resistirán también a llevar reses, si no se dan garantías de que se aprovecharán las pieles.

**El gobernador sigue sin recibir a los periodistas**

BARCELONA, 26.—Tampoco esta tarde a primera hora nos ha recibido el gobernador, fundándose en que no tenía noticias que comunicarnos. Con el de hoy, son cuatro los días que hace no recibe a los periodistas a esta hora.

**El gobernador y los curtidores**

BARCELONA, 26.—El gobernador ha recomendado a los representantes obreros en la comisión mixta, que aconsejen a los obreros curtidores que, ateniéndose al acuerdo que motivó la fórmula de armisticio, por la que se restableció la normalidad, renuncien al trabajo y aplacen la presentación de sus demandas, para cuando esté creado el organismo que ha de resolver estas cuestiones.

**Los marinos. Impresión optimista**

BARCELONA, 26.—Las impresiones recibidas en los Centros marítimos, con respecto a la noticia de que los navieros y los pilotos están dispuestos a terminar el conflicto cuanto antes.

Los navieros no quieren tratar directamente con el Comité de huelga, pero los marinos están dispuestos a una transacción, siempre que realicen las aspiraciones de la clase.

Esta mañana ha ido al Gobierno civil una representación del Comité de huelga de los marinos, conferenciando con el delegado del ministerio de Abastecimientos, Sr. Roselló. La entrevista ha durado tres horas.

A pesar de que el Sr. Roselló le había oficial no nos ha dado noticia oficial ni ofensiva del resultado de la conversación, aunque se supone que se trata de una fórmula de transacción del conflicto.

**La Junta local de Reformas Sociales**

BARCELONA, 26.—Presidida por el alcalde, se reunió la Junta local de Reformas Sociales, asistiendo, además de los vocales patronos y obreros, el inspector regional del Trabajo y los provinciales y el delegado del Instituto, don Pío López.

Se dió cuenta de 94 instancias de entidades patronales que piden excepción de la jornada de ocho horas, y otras 18 Sociedades obreras solicitan se aplique desde 1 de octubre.

Después de amplia discusión se resolvió que los inspectores del trabajo informen sobre las mencionadas instancias y que el lunes resuelva la Junta en definitiva.

El alcalde comunicó lo acordado al gobernador.

**Un manifiesto de los patronos**

BARCELONA, 26.—La Comisión organizadora del segundo Congreso Patronal ha publicado un manifiesto, que ha hecho circular profusamente.

En él se dice que la Confederación patronal está dispuesta a llegar a los mayores sacrificios, dentro de las posibilidades de la producción, sin que le arredren las innovaciones, por radicales que éstas sean.

Pero si la función directora de la producción ha de ser fuente de perjuicios y de peligros personales; si un puñado de terroristas tiere la voluntad de las masas obreras, coaccionándolas y contribuyendo a desorganizar el complejo mecanismo de la producción, no sólo se perjudicará la clase patronal, sino los obreros y el país en general.

Terminan afirmando que van a laborar

CORRIDAS DE TOROS

Cogida de Sánchez Mejías en Córdoba

EN CIUDAD REAL
CIUDAD REAL, 26.—Se ha celebrado la cuarta corrida...

EN CORDOBA
CORDOBA, 26.—Se ha celebrado la primera corrida de feria...

Jumillano, gravísimo
CORDOBA, 26.—Durante la lidia del sexto toro...

Jumillano
JEREZ, 26.—El diestro Jumillano ha empezado...

Veltoldra
Continúa este valiente diestro muy molesto con la lidia...

LA "GACETA"

ario del día 26

Presidencia.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Canarias a don Luis Richi...

Otro ídem íd. íd. de la provincia de Toledo a don José Figueroa...

Otro ídem íd. íd. de la provincia de Zaragoza a don Luis Jiménez Canga-Argüelles...

Gracia y Justicia.—Real decreto aprobando el reglamento para la organización y régimen del Registro Mercantil...

Gobernación.—Real decreto fijando los honorarios que deben percibir los inspectores municipales de Sanidad...

Fomento.—Real decreto haciendo extensivo al Consejo de Minería...

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a los individuos que se mencionan las cantidades que se indican...

Marina.—Real orden declarando desierto el concurso anunciado para proveer la plaza de perito inspector...

Gobernación.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión, mediante concurso y examen...

Otra encargando al Instituto Nacional de Previsión la redacción de un anteproyecto de ley sobre el seguro del paro forzoso...

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden resolviendo instancia de los maestros de la escuela de Patronato de Chera (Valencia)...

Otra nombrando la Junta de Patronato del Museo provincial de Bellas Artes de Badajoz...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Fomento.—Real orden disponiendo se publique en este periódico oficial el acuerdo del comité paritario de ferrocarriles relativo a la jornada de ocho horas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Otra nombrando director del Museo de Bellas Artes de Badajoz a don Adelardo Covarsí Yustas...

Los nuevos capitanes de Estado Mayor

Imposición de fajas. Discurso del general Weyler

Banquete en el Ritz. Vivas al Rey y al Ejército

La huelga de médicos de Jerez

El señor ministro de la Guerra ha recibido varios telegramas de médicos civiles, protestando de la intervención de los médicos militares en la asistencia de enfermos en Jerez...

Viaje del ministro

Para asistir a las fiestas militares que el día 30 se celebrarán en la capital alvense, saldrá el general Tovar el próximo domingo, 28, en el rápido de las nueve de la mañana...

Pase a la reserva

El ministro de la Guerra ha remitido a la firma de su majestad, los decretos disponiendo el pase a la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, de los generales de brigada Riera de Infantería y Jaén (de la Guardia civil)...

Sobre una reclamación

En la Prensa se ha publicado días pasados, una carta suscrita por varios soldados del cuerpo de instrucción, en la que se lamentaban de no haber recibido el importe del rebaje de rancho...

Imposición de las fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor

Ayer tarde, a las cinco, en uno de los locales del Depósito de la Guerra, adornado con riquísimos tapices, se celebró el solemne acto de la imposición de fajas a los nuevos capitanes de Estado Mayor...

Asistieron a la ceremonia los generales Weyler, Ochando, Centaño, Tourné, el subsecretario marqués de Cavalcanti, Fuentes Bustillo, Suárez Inclán, Fernández Llanos, Bascarán, Olaguer, Picasso, García Alonso, Agar, Bazán y Serrano; el profesorado y alumnos de la Escuela Superior de Guerra...

El capitán general Weyler pronunció de la Escuela de Guerra, dió lectura a la real orden en virtud de la que se concede el empleo de capitán a los oficiales que han cursado y aprobado los estudios de dicha Escuela...

Dijo que los nuevos capitanes del Cuerpo deben seguir estudiando para poder desempeñar bien el importantísimo cargo de oficial de Estado Mayor...

Encareció la importancia de la misión que van a desempeñar, y cita en su apoyo palabras de ilustrados escritores militares extranjeros...

Por su experiencia en el mando, por haber sido desde hace muchos años general, puede afirmar la gran importancia que tiene un oficial de Estado Mayor, y que necesita poseer cualidades excepcionales físicas e intelectuales...

Desco, dice, que los nuevos capitanes se inspiren en estos conceptos y tomen por modelo a los brillante generales del Ejército que se llamaron Martínez Campos, Galbis, Makenna, Blanco, y tantos otros que han ceñido la faja azul...

Terminó saludando a todos los de Estado Mayor y dedicó un recuerdo a cuantos han estado a sus órdenes y a los que fueron sus profesores y compañeros...

Con un «Viva el Rey!», que fué contestado por todos los presentes, terminó su elocuente discurso...

Acto seguido se procedió a la imposición de fajas por el siguiente orden: Al número 1, capitán Cerón, le impuso la faja el general Weyler; al capitán Pérez Serrano, al general Ochando; el general Bascarán, al capitán Olivera; el marqués de Cavalcanti, al capitán Barroso; el general Olaguer, al capitán García Garnero; el general Centaño, al capitán Fernández Luis; el coronel Sánchez Monje, a su hijo; el general Bazán, al capitán Ferrández; el general Suárez Inclán, al capitán Cantarino; el general Weyler, al capitán Vidal; el general Agar, al capitán Rojo; el general Fernández Llanos, al capitán Campos; el general Picasso, al capitán Vega; el teniente coronel de Estado Mayor, retirado, señor Ayza, a su hijo, y el general Tourné, al capitán Negrón...

Por la noche, y como en años anteriores, se reunieron en fraternal banquete con el que celebra el Cuerpo de Estado Mayor el ingreso de sus nuevos compañeros, pertenecientes a la 19 promoción...

AVE MARIA!

Donativos recibidos en los dos últimos meses para las Escuelas del Ave María, en la calle de San Vicente...

Un donativo por giro postal, 20 pesetas; otro por el mismo medio, 100; una señora, 5; doña Trinidad Valdeuso, 4; doña H. de Camino, 12,50; señoras de la Conferencia de San Vicente...

COMEDIA.—A las diez y media, Faustina. GRAN TEATRO.—A las seis y media, Ciudad, a las diez y media, Píjola.

CERVANTES.—A las seis y media, Solito en el mundo; Solito en el mundo y Trampa y cartón, con nueva película.

COMEDIA.—A las seis y media, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La flor del barrio; a las diez y tres cuartos, La madrina.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La señora Capricho; a las diez y media, Las verdades.

NOVEDADES.—A las seis y diez y cuarto, La chicharra; a las diez y media, Música, luz y alegría; a las nueve y media, El rey del fútbol; a las diez y tres cuartos, El hamacillo; a las doce, La pitonisa.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La flor del barrio; a las diez y tres cuartos, La madrina.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La señora Capricho; a las diez y media, Las verdades.

NOVEDADES.—A las seis y diez y cuarto, La chicharra; a las diez y media, Música, luz y alegría; a las nueve y media, El rey del fútbol; a las diez y tres cuartos, El hamacillo; a las doce, La pitonisa.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La flor del barrio; a las diez y tres cuartos, La madrina.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

Día 27.—Sábado.— Santos Cosme y Damiano, hermanos mártires; Cayo y Marcos, obispos, y Santa Eulalia, virgen.

La misa y oficio divino son de los Santos Cosme y Damiano, con rito semidoble y color encarnado.

PABROQUIA DE SAN MILLAN.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, Estación, rosario, sermón, que predica el reverendo padre José María de Manilla (Capuchino); novena, Reserva, letanía y Salve.

PABROQUIA DE SAN LUIS.—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las siete, exposición, Estación, rosario, sermón, que predica don José Suárez Párraga; novena, Santo Dios, Reserva, letanía y Salve.

ADORACION NOCTURNA.—San Francisco de Asís.

AVE MARIA.—A las doce, comida a 72 mujeres pobres.

BUENA DICHA.—A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicios con Su Divina Majestad.

BUEN SUCESO.—Septenario de Dolores; por la tarde, a las siete, exposición, Estación, Corona Dorada, sermón, que predica don Mariano Morán; septena, Reserva, Gozos y Salve.

CUARENTA HORAS.—En Mercaderías de San Fernando y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Serrano), San Pascual, Oratorio del Espíritu Santo, Esclavas del Sagrado Corazón, Religiosas de María Reparadora, Santuario del Páramo, Misericordias Eucarísticas (travesía de Belén 1); Religiosas de los Angeles Custodios (Ayaia 54); Jubilo perpetuo de las Cuarenta Horas y de diez a una en el Santo Cristo en el Perpetuo Socorro, en San Ginés y por la tarde en San Manuel y San Benito y en el Beato Oregón.

CORPUS CHRISTI.—Continúa el triduo a Santa Eulalia; a las diez, misa solemne; predicando don Juan Casanueva; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad, predicando el reverendo padre Luciano (Escalón).

DON JUAN DE ALARCÓN.—Novena a Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana, a las diez, misa mayor con manifestación; por la tarde, a las seis, exposición, Estación, rosario, sermón, que predica don Luis Calpena; novena, letanía, Reserva, Gozos y Salve.

GONGORAS.—Novena a Nuestra Señora de las Mercedes; por la mañana, a las diez, misa mayor con manifestación; por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón, que predica don Enrique Vázquez Camarasa; novena, letanía, bendición, Reserva y Salve.

MERCEDARIAS DE SAN FERNANDO (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; a las once y media, ejercicios con Su Divina Majestad, sermón, que predica el reverendo padre Cándido Arelles; novena y Reserva.

SAGRADA FAMILIA (Tutor, 17).—Continúa la novena a Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios con sermón, que predica un reverendo padre Carmelita.

SERVITAS (San Nicolás).—Continúa el septenario a su titular; a las diez, misa solemne con Su Divina Majestad; a las seis, ejercicios, predicando respectivamente, los señores Santamaría y Suárez Faura.

(Este periódico se publica en comensura eclesiástica.)

ESPECTACULOS

LOS DE HOY

PRINCESA.—(Inauguración de la temporada.)—A las diez y cuarto, Juan Gabriel Bergman (estreno).

COMEDIA.—A las diez y media, Faustina. GRAN TEATRO.—A las seis y media, Ciudad, a las diez y media, Píjola.

CERVANTES.—A las seis y media, Solito en el mundo; Solito en el mundo y Trampa y cartón, con nueva película.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La chicharra; a las diez y media, Música, luz y alegría; a las nueve y media, El rey del fútbol; a las diez y tres cuartos, El hamacillo; a las doce, La pitonisa.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La flor del barrio; a las diez y tres cuartos, La madrina.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La señora Capricho; a las diez y media, Las verdades.

NOVEDADES.—A las seis y diez y cuarto, La chicharra; a las diez y media, Música, luz y alegría; a las nueve y media, El rey del fútbol; a las diez y tres cuartos, El hamacillo; a las doce, La pitonisa.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La flor del barrio; a las diez y tres cuartos, La madrina.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La señora Capricho; a las diez y media, Las verdades.

NOVEDADES.—A las seis y diez y cuarto, La chicharra; a las diez y media, Música, luz y alegría; a las nueve y media, El rey del fútbol; a las diez y tres cuartos, El hamacillo; a las doce, La pitonisa.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La flor del barrio; a las diez y tres cuartos, La madrina.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, La señora Capricho; a las diez y media, Las verdades.

NOVEDADES.—A las seis y diez y cuarto, La chicharra; a las diez y media, Música, luz y alegría; a las nueve y media, El rey del fútbol; a las diez y tres cuartos, El hamacillo; a las doce, La pitonisa.

COMEDIA.—A las seis y diez y cuarto, Los hijos del diablo; a las diez y media, El fantasma gris.

ZARZUELA.—A las seis y diez y cuarto, La cista blanca (reestreno) y La canción del olvido.

COTIZACIONES DE BOLSAS

DIA 26 DE SEPTIEMBRE

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Interior

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Exterior

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

BOLSA DE MADRID
Valores del Estado
4 por 100 Amortizable (1917)

ENFERMOS DEL CABELLO!
USAD CAPILAR AMERICANO
Exitoso grandioso contra la caída del cabello

Fimionina Garazo
A los que padecen de Poe, Resfriados, Bronquitis, Catarros crónicos, Asma, Sofocación, Principios de tisis, etcétera, etc., encuentran un rápido alivio y segura curación con la Fimionina Garazo

El mejor CAFE
LES TES más SELECTOS
LA ESTRELLA
32, MONTERA, 32
Teléfono 15-55

Otro tablero práctico
PARA SUJETAR CORRESPONDENCIA Y TODA CLASE DE DOCUMENTOS.
DESDE LA TARJETA DE VISITA HASTA LA CARTA COMERCIAL O EL PAPEL FOLIO. MUY SOLIDOS

Plaza de Nicolás Salmerón núm. 5
Farmacia de San Cayetano.
Teléfono 49-28 M
MADRID

NO comprar alhajas sin ver antes precios en la joyería Pérez Molina, C.ª de San Jerónimo, 29, esquina a la plaza de Canalejas.

L. Asin Palacios. Preciados, 23.-Madrid
Para envíos por ferrocarril (únicamente), agregad 1,80 pesetas

# ES COMODO

Para el comprador saber el precio de lo que desea comprar, y no tener que preguntar a los dependientes, que muchas veces juzgan al cliente según va vestido; por esto el **PALACIO U HOTEL DE VENTAS, 34, ATOCHA, 34**, pone los precios en cada artículo, y el que quiere compra, y el que no lo hace un día, vuelve otro, en la seguridad de que es la Casa que más barato vende



De venta en ultramarinos, droguerías y farmacias.—Compañía de Productos Alimenticios (S. A.)  
**SAN SEBASTIAN**.—Depositario en Madrid, Compañía Nacional, **MANUEL CORTINA, 3**

†  
**EL ILUSTRISIMO SEÑOR**

## Don Cayetano Rodríguez y Martínez

Médico de la Real Casa

Comendador de Alfonso XII y de Villaviciosa de Portugal, Cruz del Mérito Naval, etc

Ha fallecido el día 26 de septiembre de 1919

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Su viuda, la ilustrísima señora doña Josefa Zabaleta Murú; sus hijos, don Fernando, doña María Isabel y doña Josefa; hijo político, don Leandro Ladrón de Guevara; hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, día 27, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, Luis Vélez de Guevara, 20, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despiden en el cementerio.  
Se suplica el coche.  
No se admiten coronas ni se reparten esquelas.

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, número 15.—Madrid.

# GASTROL MIRET

Poderoso digestivo, antigastrálgico, tónico, antiséptico y descongestionante del aparato digestivo. Sin rival para curar pronto y bien las enfermedades del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

Desde las primeras tomas produce un incomparable bienestar siendo cada día más solicitado en todas partes. Corrige inmediatamente la acidez, agrios o agruras. De venta en todas partes.

**NATALIO MIRET**, Farmacéutico, Diputación 205 (entre Aribau y Muntaner) **BARCELONA**

## COLEGIO "LEON XIII"

Claudio Coello, 59, Hotel, (Próximo a la de Ayalá)  
Amplio local con aire y luz abundantes para internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. Correos y Telégrafos. Gimnasio, Gabinete de Ciencias y Patios para recreo. 20 profesores con título obtuvieron en junio 39 Premios, 233 Sobresalientes, 173 Notables y 145 Aprobados.

# LÁMPARA PHILIPS



De venta en todos los buenos establecimientos de material eléctrico. ÚNICO DEPOSITARIO EN ESPAÑA  
**GUILLERMO STON**  
GOYA, 49.—MADRID

## LIBRERIA PEDAGOGICA

Últimas novedades en libros y material para escuelas y colegios. Pídanse catálogo y presupuestos a **JUAN ORTIZ**, DESENGAÑO, 18, Teléfono 3137, MADRID.

## COLEGIO TERESIANO

Primera enseñanza y Pochillón para niños y niñas. Integridad de la Carrera de SAN JERÓNIMO, 31 y VENTURA DE LA VEGA, 2.

## Colegio de Santo Tomás

Primera y segunda enseñanza  
Director: **D. Mariano López Almonacid**, Pbro. Orelana, 9 y Argensola, 19.—MADRID.

## AGUAS AZOADAS

CURACION de los catarros del pulmón bronquios, laringe, faringe y nariz  
**6. - LOS MADRAZO. - 6.**

Oficina Informativa de Enseñanza  
Marqués de Cubas, 3  
Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

**Grimm Water**  
Remedio infalible para combatir todas las afecciones y enfermedades de los ojos.  
De venta en los depósitos siguientes: Madrid, E. Turán; S. C. Barreda; Segovia, Vicens; el Perrier; Vda. Arzina; Cruz Roja Escudilleros; Valencia, A. Gamir; Murcia, Vda. Ruiz; y demás centros de capitales de España.

**EL TRUST REGULADOR (S. A.)**  
Antracita 1.ª 125 pías. tonelada, cocinas y calefacciones. Ovoides 100. Alms. y fábrica Penuelas, 10.—Tel. 30-61.

**Pulverización y maquinaria auxiliar.**  
Fábricas de cemento, col. peso, abonos, gredas, cerámicas.  
Molinos, hornos, secaderos.  
CERNIDO por separadores de viento.  
**SISTEMA ALEMÁN**  
Utilización de riquezas del subsuelo.  
Luz: A. Lindemann y Cia.  
Apartado 677.—MADRID.

**Instituto Católico Complutense**  
Duque de Alba, 14, Madrid, Palacio de Tamames  
**TELEGRAFOS**  
Curso conciso y eficaz para esta convocatoria de 600 plazas, dirigido por el prestigioso jefe don Leandro Ladrón. Magnífico interactivo con numerosas plazas. Derecho. Farmacia. Medicina. Correos. Bachillerato. Científicos. Ingenieros-Industriales.

**SANDALO PIZA**  
Mil pesetas  
al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piza y que ouren más pronto y rápidamente todas las enfermedades urinarias. Recomendados prácticos diariamente que prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Farmacia del doctor Piza Piza del Pino, 6, Barcelona y principales farmacias de España y América.

**Ornamentos de Iglesia**  
**GARCIA MUSTIELES**  
34, MAYOR, 34  
Surtido especial en toda clase de artículos: fúculos para el culto divino — PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS  
TELEFONO 3.794

**EL DEBATE**  
Redacción y Administración  
Marqués de Cubas, 3

**COLEGIO-ACADEMIA de los HH. MARISTAS**  
SEGUNDA ENSEÑANZA.—Preparación para Carreras Militares y especiales. En la contabilidad de 1919, de 19 algunos de matemáticas. 17 obtuvieron plaza en las Academias Militares. De 49 presentados del primer grupo 45 aprobaron. Uno obtuvo el número 1 en el examen previo de ingreso en la Escuela de Ingenieros Navales. Pídanse Reglamentos, calle Trinidad 18.—TOLEDO.

**COLEGIO - ACADEMIA NIÑO JESÚS**  
Laguna, 25.—Teléfono 8. 189  
Correos y Telégrafos, por profesores del Cuerpo. Internado dirigido por sacerdotes. Amplio jardín. Brillantes exáms. Bachillerato, Derecho.

**ACADEMIA JURIDICA**  
50, FUENCARRAL, 50. Preparación Derecho diferentes Universidades, Jurisprudencia, Registros, etc., por profesor especializado. Sección especial Bachillerato. Alumnos externos pueden estudiar en la Academia. Buen internado. Informes al Dr. D. JOSE BESTAR, PRESBITERO-ABOGADO.

**COLEGIO ARISTOTELICO**  
Incorporado al Instituto del Cardenal Cisneros.  
Primera y segunda enseñanza. Amplias e higiénicas clases. Gran recreo escolar. Excelentes resultados. Último curso, 27 matriculas de honor, 134 sobresalientes, 114 notables, 98 aprobados y seis suspensos.  
Internos.—Externos.—Mediopensionistas.—Permanentes.  
Directores: don José G. Tapado y don Luis Corral.  
SAN BERNARDO, 7.—MADRID

Colores "Karon,"  
Intensos. - Inalterables. - Pien auto mate en las tranvías, motos, bicicletas, etc.  
"OSO,"  
PINTURAS GALIAS-MADRID

**ACADEMIA** preparatoria para el ingreso en la Escuela especial de Ingenieros Agrónomos  
**Juan Marcilla-Jenaro Alas**  
INGENIEROS AGRÓNOMOS  
Calle del Prado, número 20. Madrid  
Alumnos externos e internos / PIDANSE REGLAMENTOS

**La Prensa**  
AGENCIA DE ANUNCIOS DE **RAFAEL BARRIOS**  
Carmen, 18, Teléfono 123.—Madrid.  
Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

**TELEGRAFOS**  
La antigua y acreditada Academia preparatoria de **SANCHEZ PACHECO**  
Internos terminan las obras en el nuevo local San Ginés, 3 y 5, continúa las clases y abierta matrícula en **ARENAL, 24 3.**

**Cuerpo Jurídico - Militar**  
Próximas oposiciones. Preparación por el Auditor de brigada Martínez de la Vega y Tenientes Auditores Rodríguez Candela y Antolín y Becerra. Empiezan las clases el primero de Octubre. Informes: señor Candela, Hortaleza, 146, primero. De 2 a 5.

**ACADEMIA MISOL** preparatoria para los cursos de Ciencias Puras y Exactas  
Director: **FELIX ALONSO-MISOL**  
Ingeniero de Caminos, Puertos y Canales  
Se remite folleto conteniendo instrucciones detalladas, Reglamentos y programas. Alumnos externos e internos. **Urdiainoa, 2, segundo.—MADRID.**

**Unión Patronal Católica**  
PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS Y TOLICOS  
DUQUE DE OSUNA, NUM. 3  
Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a los obreros de los Círculos y Sindicatos católicos.  
LA UNION PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos oficios.  
Presupuestos gratis  
Oficinas: Duque de Osuna, 3, de tres a ocho.

Acreditados talleres del Escultor  
**VICENTE TENA**  
Imágenes, altares, actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e ilustre personal.  
PARA LA CORRESPONDENCIA  
**VICENTE TENA, ESCULTOR VALENCIA**  
TELEFONO INTERURBANO, NUM. 610.

**INGENIEROS DE CAMINOS**  
**ACADEMIA FERNANDEZ-COS**  
En 1919: alumnos presentados, 164; ingresados, 49 de esta Academia; presentados, veinte; ingresados, diez. Resultado superior a los demás. Clases comienzan 1.º septiembre. Cuesta de Santo Domingo, 4, Madrid.

## Anuncios breves y económicos

**ALQUILERES**  
CENTRICO gabinete, balcones, Travesía de San Jerónimo, 3, tercero.

**COMPRAS**  
SELLOS españoles pago los más altos precios: con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1, Madrid.

**COMPRO** alhajas, de la dura, oro, platinos, platos. Pídanse Mayor, 22, esquina Ciudad Rodrigo, Pídanse.

**COMPRO** vando muchos artículos modernos, pianos, radios, pianos, cajas caudales. Pídanse 19. Teléfono 2769 M.

**VENTAS**  
FARMACIA. Se vende en pueblo de la provincia de Aya, con estación del ferrocarril del Norte. Informes: don Jesús Navarro, Lengua, 3, Valladolid.

**VIARIOS**  
ESTAMPACIONES de un color. Efectos múltiples, grabados, troqueles, San Eugracia, 147.

**HERNANDO**, Galla Puercoral, 12, entrepuerto.

**LUNA CARRERA** costurera y de pelería. Aprende mecanografía en todos los sistemas, taquigrafía y correspondencia comercial, todo por sus propios méritos. Y podrá optar rápidamente a un empleo bien retribuido. Para la gratificación y el estudio haz siempre algo. No pierdas tu tiempo. Verifica inmediatamente la colocación de nuestros alumnos! ORBIS S. A., antes Bar-Leck, Hortaleza 17. Telef. 4.478.

**LANILLAS** superiores para confeccionar, alfileras.

**OPORTUNIDAD para repostos:** toallitas, toallitas, pelotas, abrigos para niños. Codes, Atocha, 9.

**Oferias y demandas**  
PARA lecciones o acompañar señoras, oficio profesional con título; poseo el francés. Manuel Fernández y González, 4, segundo.

**MATRIMONIO** joven sin familia; empleado, desea matrimonio con una mujer, con título profesional, con un sueldo honroso, preferentemente católica; aunque sean modesta posición; inmediaciones plaza Cobada, calle Don Pedro. Escríbeme indicándome precio. 4250. Montero, 19, Anuncios.

**PRECISAMOS** señoras, sueldo y comisión, para venta artículo fácil. Imprescindible corrección y que sepan presentarse. ORBIS, S. A., antes Bar-Leck, Hortaleza, 17.

**ENSEÑANZAS**  
**TELEGRAFOS**. Bachillerato, oposiciones convocadas. Preparación completa por métodos de la Escuela Superior. **ACADEMIA MARIANA** Reyes, 11.

**SEISCIENTAS** plazas Telegrafos. Academia Velázquez. Preparación completa para el curso de 1920. Informes: señor Candela, Hortaleza, 146, primero. De 2 a 5.

**PRECEPTOR** enseñanza privada colegio, oficio escueta. Santiago, 6.

**ACADEMIA** de Pinos, Telegrafos. Montaña, 25 (entrepuerto de la Puerta). Preparación para el curso de 1920. Informes: señor Candela, Hortaleza, 146, primero. De 2 a 5.

**OPORTUNIDAD para repostos:** toallitas, toallitas, pelotas, abrigos para niños. Codes, Atocha, 9.

**ASOCIACION** para la enseñanza de la mujer. Bachillerato para señoras, mecanografía, taquigrafía, institutos, profesoras, clases especiales. Profesores, doctores en Ciencias y Letras, ingenieros y maestros. Edificio escuela el mejor de Madrid. Pídanse folleto. San Mateo 15. Matricula de diez a una.

**BOLSA DEL TRABAJO**  
**NECESITAN TRABAJO**  
CON inmejorables referencias ofrezco buena modista y sombrerera. Lagasca, 64, cuarto izquierdo.

**SOLEDAD González**, sastre y costurera se ofrece para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 33, principal, número 8.

**OFICINA** católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. España, 4, principal; de 9 a 1 y de 4 a 7. Urgen doncellas: cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesoras de pintura y profesoras de enseñanza superior y de idiomas; señoras de compañía y porteras; y para toda clase de servicios domésticos.

**CENTRO** colocaciones. Tudescos, 2. 7.210 colocados. Teléfono 1088.

**MODISTA** domicilio, económica, vestidos y abrigos. Cuadriera, Gracia, 10, segundo.

**OPORTUNIDAD** para repostos: toallitas, toallitas, pelotas, abrigos para niños. Codes, Atocha, 9.

# Una Señora

celosa en la administración de su casa emplea exclusivamente lámparas de la marca



De venta en los establecimientos de electricidad al precio de pesetas 2,10 de 5 a 50 bujías y voltajes corrientes.

## Siemens Schuckert-Industria Eléctrica, S. A.

CAPITAL DESEMBOLOADO, 4.500.000 PESETAS

OFICINAS TÉCNICAS: Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia.

REPRESENTACIONES TÉCNICAS: Cartagena, Valladolid, Zaragoza.